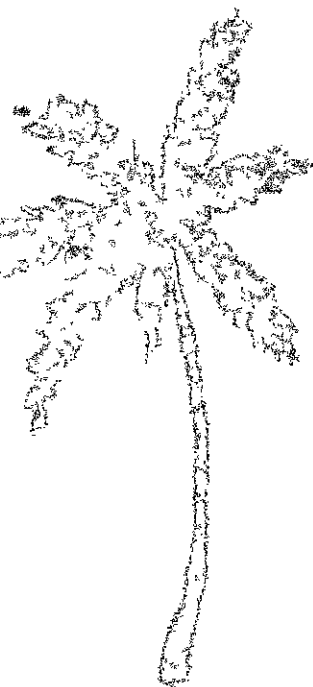


FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

INFORME FINAL AL CONTRATO No. SMG-2025-0219



Objetivo del Contrato

Brindar apoyo logístico, técnico y administrativo para la implementación de las políticas públicas e igualdad de oportunidades para la población LGTBIQ+ y personas con orientación sexual e identidad de género diversa del distrito de buenaventura.

Diciembre 2025

CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELÉFONO: 317-4582014 - 312-6747864

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

101

102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° DE CONTRATO	SMG-2025-0219
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
FECHA PRESENTE ACTA	2025/11/25
OBJETO CONTRACTUAL	Brindar apoyo logístico, técnico y administrativo para la implementación de las políticas públicas e igualdad de oportunidades para la población LGTBIQ+ y personas con orientación sexual e identidad de género diversa del distrito de buenaventura.
FECHA DE INICIO	2025/11/25
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 MES
VALOR	\$ 67.011.300 SESENTA Y SIETE MILLONES ONCE MIL TRESCIENTOS PESOS) M/CTE

JUSTIFICACIÓN

Que conforme lo establece el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Que el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia faculta a la señora alcaldesa para dirigir la acción administrativa del Distrito y asegurar el cumplimiento de sus funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, La Alcaldía Distrital de Buenaventura, desarrolla su función administrativa bajo los principios de igualdad, moralidad eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, entre otros.

1. 1. 1.

2.

3.

4.

5.

6. 7. 8.

9.

10.

11. 12. 13.

14.

15.

16. 17. 18.

19.

20.

21. 22.

23.

24. 25.

26. 27.

28.

29. 30.

31.

32. 33.

34.

35. 36.

37.

38. 39.

40.

41.

42.

43.

44. 45.

46.

47.

48.

49.

50. 51.

52.

53. 54.

55.

56. 57. 58.

59.

60. 61.

62. 63.

64. 65.

66. 67. 68.

69.

70.

71.

72.

73.

74.

75.

76.

77.

78.

79.

80.

81.

82.

83.

84.

85.

86.

87.

88.

89.

90.

91.

92.

93.

94.

95.

96.

97.

98.

99.

100.

101. 102. 103.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

A través de esta contratación, la administración Distrital busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos intereses de los administrados que colaboran con la Entidad en la consecución de los mismos.

El Distrito de Buenaventura es una entidad Territorial, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y régimen especial, cuyas funciones están establecidas en la Constitución Política, y demás normas.

La protección de los derechos humanos constituye uno de los pilares esenciales del Estado Social de Derecho. En el caso de las personas que integran la población LGBTIQ+, esta protección adquiere una relevancia especial debido a las históricas condiciones de discriminación, exclusión y violencia que han enfrentado.

La Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce la dignidad humana, la igualdad y el libre desarrollo de la personalidad como principios rectores, lo cual obliga al Estado a adoptar medidas jurídicas y políticas que garanticen la plena inclusión de esta población en la vida social, política, económica y cultural. El artículo 13 de la Constitución establece la igualdad de todas las personas ante la ley y prohíbe toda forma de discriminación. Este mandato ha sido interpretado por la Corte Constitucional en múltiples fallos que han consolidado un marco progresivo de reconocimiento y protección de los derechos de las personas LGBTIQ+.

La importancia de esta protección radica no sólo en garantizar la igualdad formal ante la ley, sino también en asegurar una igualdad material que permita a esta población ejercer de manera plena sus derechos fundamentales: acceso a la educación, a la salud, al trabajo digno, a la participación política y al goce efectivo de una vida libre de violencias. En un Estado democrático, el respeto por la diversidad sexual y de género constituye un indicador del grado de avance en la consolidación de una sociedad pluralista, incluyente y respetuosa de la diferencia.

Que mediante el Acuerdo No. 002 de 2023 "Por el cual adopta la política para la participación, el reconocimiento, protección, restablecimiento atención y garantía de los derechos de las personas con identidades de género y presentación sexuales Diversas – LGTBIQ+ en el Distrito de Buenaventura"

CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELÉFONO: 317-4582014 – 312-6747864

Con la iniciativa de este proyecto se busca fortalecer de manera integral a la comunidad LGTBQ+, por tal razón a través de esta actividad se realizará la difusión y publicidad de la promoción a la convocatoria de la política pública LGTBIQ+, para el fortalecimiento a la población LGTBQ+, en el Distrito Especial de Buenaventura,

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

por medio de pautas radiales, televisivas y flyer.

La finalidad de esta actividad es informar a la población beneficiada y a la comunidad en general sobre la convocatoria realizada para el fortalecimiento de la política pública con el objetivo de garantizar la participación de la ciudadanía y generar gran impacto informativo sobre el evento a realizar en el Distrito de Buenaventura el cual tiene como finalidad crear el empoderamiento de la población LGTBI Q+ e igualdad de derechos de los mismos.

Permitiendo la observancia de la gestión administrativa, adecuada socialización y además, el cumplimiento de objetivos y logro de metas institucionales alineados al Plan de Desarrollo Distrital "JUNTOS SI ES POSIBLE", 2024 – 2027.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Aumentar la promoción de la participación ciudadana y la garantía de derechos de las mujeres y la Población con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa POSIGD como sujetas de derechos en el Distrito Especial de Buenaventura.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar procesos de formación política y de empoderamiento de las mujeres y la Población con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa.
- Aumentar el acceso a la información y recursos para la participación política de la Mujer y Población POSIGD.
- Promover procesos de garantías a Mujeres y la POSIGD para poder acceder sus derechos ciudadanos constitucionales.
- Incrementar la participación ciudadana de todos los grupos poblacionales.

CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN

TELEFONO: 317-4582014 – 312-6747864

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La fundación para el desarrollo del pacifico Colombiano brindo apoyo logístico, técnico y administrativo para la implementación de las políticas públicas y la igualdad de oportunidades dirigidas a la población LGTBIQ+ y a las personas con orientación sexual e identidad de género diversa del Distrito de Buenaventura. Bajo

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Secretary.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Treasurer.

4. The fourth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Chairman.

5. The fifth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Vice-Chairman.

6. The sixth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Secretary.

7. The seventh part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Treasurer.

8. The eighth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Chairman.

9. The ninth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Vice-Chairman.

10. The tenth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of the Secretary.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

este objetivo general, la Fundación para el Desarrollo del Pacífico llevó a cabo una serie de acciones orientadas a fortalecer los procesos institucionales y comunitarios en torno al reconocimiento de derechos, la participación ciudadana y la inclusión:

Durante la ejecución, la Fundación gestionó los espacios físicos necesarios para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades programadas. Se contrataron auditorios con la capacidad y dotación requeridas, asegurando condiciones apropiadas para la asistencia de los participantes. Asimismo, se prestó el acompañamiento logístico necesario para el desarrollo de las jornadas, atendiendo aspectos como montaje, apoyo técnico y organización del flujo de las actividades. Como parte del fortalecimiento de los procesos pedagógicos y de divulgación, se diseñaron y elaboraron materiales impresos en alta calidad, tales como cartillas y folletos, con contenidos relacionados con la Política Pública LGBTIQ+.

Estos elementos fueron entregados a los asistentes con el fin de facilitar la apropiación de la información y ampliar el acceso a herramientas que promueven la igualdad y el respeto por la diversidad en el territorio.

De igual manera, la Fundación impulsó estrategias de comunicación y difusión mediante la contratación de un plan de medios digitales, radiales y televisivos. Con ello se logró ampliar el alcance de las convocatorias, informar oportunamente a la comunidad y promover la participación activa de las personas que integran los sectores sociales diversos del distrito. Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de sensibilización y visibilizarían en torno a la política pública.

Finalmente, se garantizó la movilidad de los participantes tanto en zonas urbanas como rurales, además de la entrega de refrigerios, almuerzos y materiales de apoyo para el desarrollo de las jornadas. Todas estas acciones se realizaron en cumplimiento del objetivo planteado, demostrando el compromiso de la Fundación para el Desarrollo del Pacífico con la promoción de espacios inclusivos, la garantía de derechos y la consolidación de acciones que favorecen el bienestar y la participación plena de la población LGTBIQ+ del Distrito de Buenaventura.

Actividad nro. 1 realizar tres (3) convocatorias para la implementación de las políticas públicas e igualdad de oportunidades para la población LGTBIQ+ y población posigd del Distrito de Buenaventura.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

Para avanzar en la implementación de las Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidades dirigidas a la población LGBTIQ+ y a personas con orientación sexual e identidad de género diversa del Distrito de Buenaventura. Este trabajo buscó fortalecer los procesos institucionales y promover espacios de inclusión, participación y reconocimiento de los derechos de esta comunidad.

Como parte de este propósito, la Fundación para el Desarrollo del Pacífico brindó apoyo logístico, técnico y administrativo para la implementación de las políticas públicas e igualdad de oportunidades para la población LGTBIQ+ y personas con orientación sexual e identidad de género diversa del Distrito de Buenaventura.

El encuentro se orientó a socializar avances, identificar retos y promover estrategias que permitieran una mayor apropiación de la Política Pública LGBTIQ+ entre sus participantes. La programación incluyó actividades pedagógicas, espacios de diálogo y ejercicios de construcción colectiva.

Para garantizar un adecuado desarrollo del evento, se contrató un auditorio con capacidad para setenta (70) personas, el cual se encontraba equipado con sillas, mesas, y un videobeam, que permitió apoyar las presentaciones y actividades previstas. Adicionalmente, se dispuso una estación de bebidas con agua, café y aromática para asegurar la comodidad de los asistentes durante toda la jornada. El lugar cumplió con las condiciones necesarias de accesibilidad, iluminación y ventilación.

En cumplimiento de las responsabilidades logísticas, la Fundación suministró refrigerios para los setenta (70) asistentes durante dos días consecutivos para un total de ciento cuarenta refrigerios (140). Cada refrigerio estuvo compuesto por un pasteles o croissant, junto con un jugo, además de una porción de fruta. Todo el proceso de preparación, almacenamiento y entrega se realizó bajo normas de salubridad para garantizar productos frescos y aptos para el consumo.

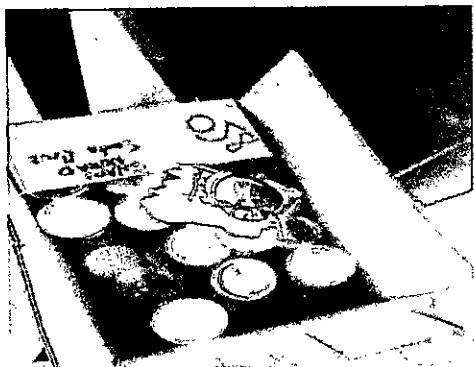
CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELÉFONO: 317-4582014 – 312-6747864

De igual forma, para la tercera jornada se proporcionaron un total de setenta (70), cada plato incluyó una proteína (pollo) acompañado de arroz, ensalada y una bebida. El servicio de alimentación cumplió con los lineamientos de higiene y manipulación de alimentos, lo que aseguró la calidad nutricional y la inocuidad de cada ración entregada a los asistentes.

[illegible]

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

La articulación de los componentes logísticos permitió que la jornada se desarrollara sin contratiempos. Los asistentes contaron con espacios adecuados, tiempos de descanso oportunos y servicios de alimentación suficientes, lo que contribuyó a



mantener la
participación
activa durante
toda la
programación.

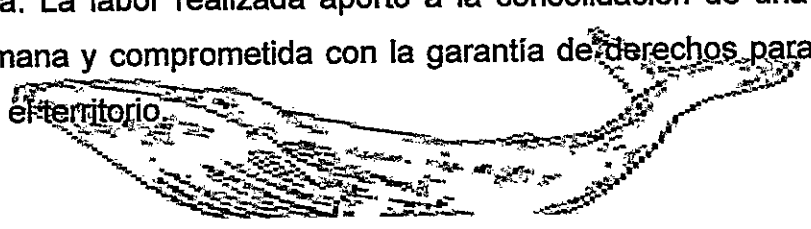
Este buen manejo
logístico fortaleció

la experiencia general del evento.

En el componente técnico y pedagógico, la Fundación elaboró cien (100) cartillas tamaño media carta, impresas en papel propalcote, full color por ambos lados, plastificadas y empastadas con grapas. Estas cartillas contenían información clave sobre la Política Pública LGBTIQ+, sus lineamientos, enfoques y rutas de atención, presentada de forma clara y accesible para diversos públicos.

Las cartillas fueron entregadas a los participantes como material de apoyo y consulta para fortalecer sus conocimientos sobre los derechos y mecanismos institucionales dirigidos a la población LGBTIQ+. Los ejemplares restantes se entregaron a la Secretaría de Mujer y Género (SMG), con el fin de ampliar su disponibilidad para otros espacios formativos y procesos institucionales posteriores.

En conjunto, todas estas acciones permitieron desarrollar un evento integral que no solo cumplió los objetivos de formación y divulgación, sino que también fortaleció los procesos de inclusión, participación y reconocimiento de la diversidad en Buenaventura. La labor realizada aportó a la consolidación de una gestión más cercana, humana y comprometida con la garantía de derechos para la población LGBTIQ+ en el territorio.



CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELÉFONO: 317-4582014 – 312-6747864

6 7
 4 5 6 7
 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 10

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5



Actividad n°2 Realizar encuentro para divulgación de la política pública para las personas con orientación sexual e identidad de género diversa - lgtbiq+ del distrito de buenaventura.

La Fundación para el Desarrollo del Pacífico brindó apoyo logístico para realizar el encuentro de divulgación de la Política Pública para las personas con orientación sexual e identidad de género diversa – LGTBIQ+ del Distrito de Buenaventura. Desde el inicio del proceso, la entidad se concentró en garantizar que cada componente operativo estuviera alineado con los propósitos del evento y con las necesidades de la comunidad convocada.

Para asegurar un espacio óptimo, la Fundación gestionó la contratación de un auditorio adecuado para recibir a noventa asistentes. Este lugar fue dotado con sillas, mesas, videobeam y una estación permanente de bebidas, lo que permitió desarrollar las actividades con comodidad y fluidez. La selección del escenario tuvo como propósito ofrecer un entorno digno y apropiado para el intercambio de saberes y experiencias.

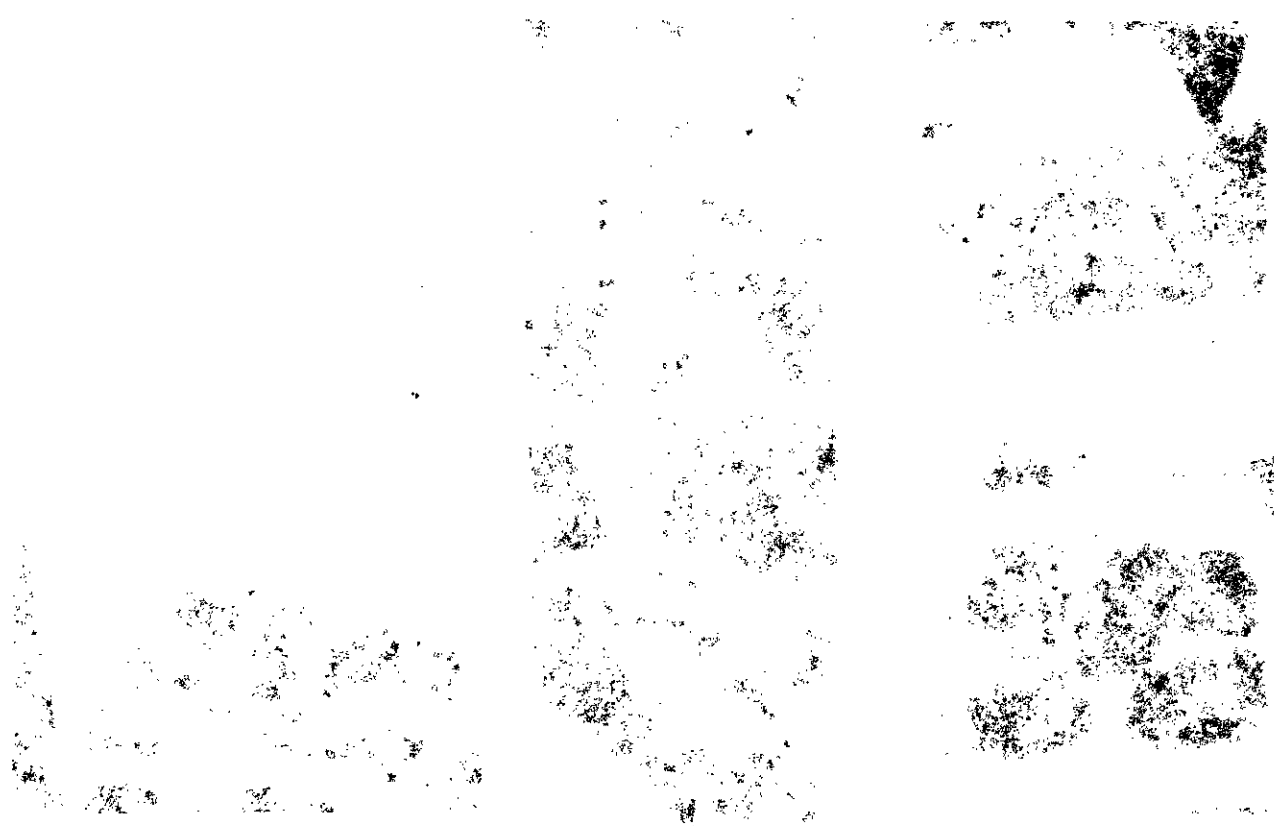


FIG. 1. A. A large, dark, irregularly shaped object, possibly a fossil or a piece of wood, with a rough, textured surface. B. Several smaller, more rounded, and textured objects, possibly seeds or small fossils, arranged in a cluster. C. More scattered, smaller, and more irregularly shaped objects, possibly fragments of bone or stone.

The first of these is a large, dark, irregularly shaped object, possibly a fossil or a piece of wood, with a rough, textured surface. It is positioned in the upper left quadrant of the page. To its right, there are several smaller, more rounded, and textured objects, possibly seeds or small fossils, arranged in a cluster. Below these, there are more scattered, smaller, and more irregularly shaped objects, possibly fragments of bone or stone.

The second of these is a large, dark, irregularly shaped object, possibly a fossil or a piece of wood, with a rough, textured surface. It is positioned in the upper left quadrant of the page. To its right, there are several smaller, more rounded, and textured objects, possibly seeds or small fossils, arranged in a cluster. Below these, there are more scattered, smaller, and more irregularly shaped objects, possibly fragments of bone or stone.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NTT.900.075.241-5

En fortalecimiento de la difusión, la Fundación adelantó un plan de medios digitales a través de emisoras y canales de televisión locales. Este plan incluyó veinte cuñas radiales y veinte cuñas televisivas durante cinco días previos al encuentro. La estrategia comunicativa fue fundamental para que la información llegara a diferentes sectores del distrito y motivara la participación activa de la población LGTBQ+. Considerando las dinámicas territoriales de Buenaventura, se garantizó también el transporte terrestre para facilitar la asistencia.

La Fundación dispuso vehículos tipo microbús, taxis y carpatis que cubrieron recorridos desde la comuna 1 hasta la comuna 12 y zonas rurales carreteables. Este apoyo fue clave para que ochenta personas pudieran desplazarse ida y vuelta durante los días del evento sin barreras de movilidad.

Como parte del bienestar de quienes asistieron, se entregaron ciento ochenta refrigerios (180) refrigerios durante dos jornadas consecutivas. Cada refrigerio incluyó preparaciones prácticas y seguras, acompañadas de pasteles estilo croasan y jugos, además de una porción de fruta. Todo se distribuyó siguiendo lineamientos de salubridad, asegurando calidad y manejo adecuado de los alimentos.

De igual manera, la Fundación proporcionó Noventa (90) almuerzos completos para noventa participantes. Cada ración incluyó una proteína, arroz, ensalada y una bebida, garantizando una alimentación balanceada para continuar con las actividades del día. El servicio se entregó con orden y bajo criterios de higiene, contribuyendo al buen desarrollo del encuentro.

Con el fin de complementar la estrategia pedagógica, la Fundación diseñó y distribuyó flyers digitales y cinco mil folletos impresos con información relacionada con la política pública. Todo el material fue elaborado en papel couché full color, resaltando elementos visuales que facilitaron la comprensión del mensaje y aumentaron la visibilidad de la convocatoria.

Además, se desarrollaron cien cartillas en tamaño media carta, impresas en full color y encuadradas con grapas, en las que se incluyó contenido detallado sobre la Política Pública LGTBQ+. La Fundación destinó estas cartillas tanto para las personas asistentes como para fortalecer los archivos informativos de la Secretaría de Mujer y Género.

La estrategia también contempló la entrega de memorias USB de cuatro gigas con información institucional relevante. En estos dispositivos se incorporaron documentos sobre igualdad de oportunidades, lineamientos normativos y el decreto

CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELÉFONO: 317-4582014 - 312-6747864

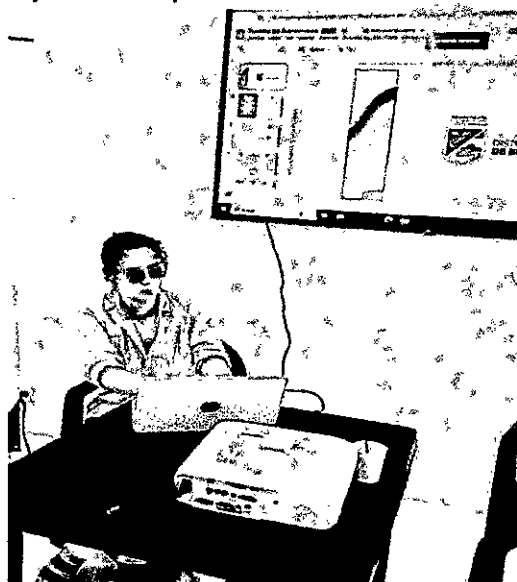
[illegible]

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

que regula la mesa de concertación para la población LGTBIQ+. Esta herramienta



digital permitió que los contenidos



quedaran disponibles de manera
práctica para su consulta posterior.

Finalmente, la Fundación entregó certificados impresos en papel resistente y full color, como reconocimiento a la participación y compromiso de quienes hicieron parte del encuentro. Cada uno de estos componentes logísticos, comunicativos y pedagógicos reflejó la dedicación de la Fundación para el Desarrollo del Pacífico en la promoción de espacios de inclusión, diálogo y fortalecimiento de los derechos de la población diversa en Buenaventura.



CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELÉFONO: 317-4582014 ~ 312-6747864

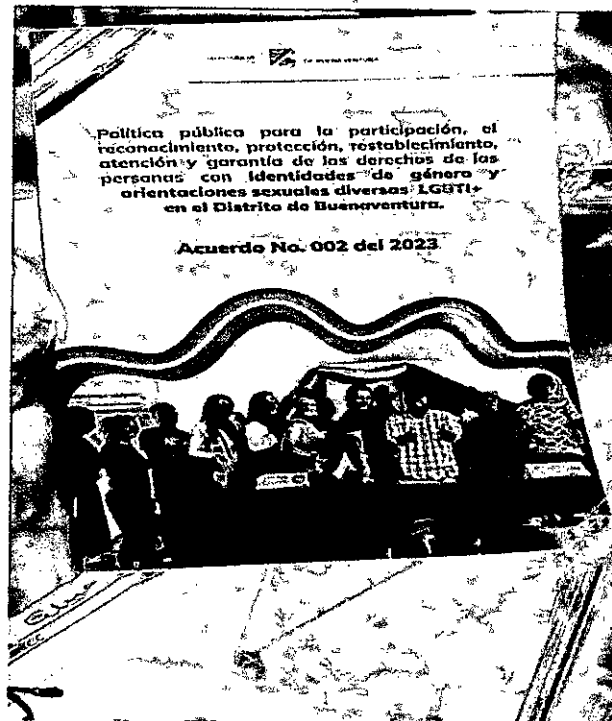
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5



CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELEFONO: 317-4582014 - 312-6747864



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5



CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELEFONO: 317-4582014 – 312-6747864

100

44

五

[illegible]

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5



CONCLUSIÓN

Se ejecutó el 100% de las actividades requeridas para el pago final del contrato orientado a brindar apoyo logístico, técnico y administrativo en la implementación de las políticas públicas e igualdad de oportunidades para la población LGTBIQ+ y personas con orientación sexual e identidad de género diversa del Distrito de Buenaventura. La Fundación para el Desarrollo del Pacífico cumplió de manera integral con cada una de las acciones establecidas, desarrollando de forma adecuada los componentes logísticos, comunicativos y operativos necesarios para el encuentro de divulgación de la Política Pública LGTBIQ+. Desde la adecuación del auditorio, la implementación del plan de medios, el transporte, la alimentación y la entrega de materiales pedagógicos, todas las actividades se ejecutaron con responsabilidad y coherencia con los objetivos del proyecto, garantizando espacios seguros, accesibles y dignos para las personas participantes.

TELÉFONO: 317-4582014 - 312-6747864

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized in two columns, with the names on the left and the addresses on the right. The names are: John A. Smith, James B. Jones, William C. Brown, Thomas D. White, Charles E. Green, and Henry F. Black. The addresses are: 123 Main Street, New York, N.Y.; 456 Elm Street, Boston, Mass.; 789 Oak Street, Philadelphia, Pa.; 101 Pine Street, Washington, D.C.; 202 Cedar Street, Baltimore, Md.; and 303 Maple Street, Chicago, Ill.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized in two columns, with the names on the left and the addresses on the right. The names are: John A. Smith, James B. Jones, William C. Brown, Thomas D. White, Charles E. Green, and Henry F. Black. The addresses are: 123 Main Street, New York, N.Y.; 456 Elm Street, Boston, Mass.; 789 Oak Street, Philadelphia, Pa.; 101 Pine Street, Washington, D.C.; 202 Cedar Street, Baltimore, Md.; and 303 Maple Street, Chicago, Ill.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL PACÍFICO NIT.900.075.241-5

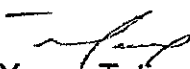
Como resultado, el encuentro permitió socializar de manera efectiva la política pública, fortaleciendo la inclusión, la visibilidad y el reconocimiento de los derechos de las personas con orientación sexual e identidad de género diversa. El trabajo articulado de la Fundación contribuyó a crear un ambiente de diálogo, aprendizaje y acompañamiento comunitario, reafirmando su compromiso con el desarrollo social, la equidad y el bienestar de la población LGTBIQ+ en el territorio.

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	(\$67.011.300,00)
VALOR ADICIONADO	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	(\$67.011.300,00)
VALOR EJECUTADO (a la fecha del informe)	(\$67.011.300,00)
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (a la fecha del informe)	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (a la fecha del informe)	100%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	0

ANEXOS

- Listados de asistencia
- Memoria del evento con videos y certificado participativo
- Memoria con material con información anexa
- Hoja de vida del personal vinculado con su respective seguridad social


Yenny Tatiana Villegas Londoño
Representante Legal



CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELEFONO: 317-4582014 ~ 312-6747864

[illegible]

The image shows a document page with a very low level of contrast. It appears to be a technical drawing or a map, with various lines, shapes, and text scattered across the page. The text is mostly illegible due to the poor quality of the scan. There are some faint markings that could be interpreted as letters or numbers, but they are not clear enough to transcribe accurately. The overall appearance is that of a heavily degraded or low-quality scan of a document.

100

6

Junta Central
de Contadores

232287-T

AYDA RUBY
ANGULO PEREA
C.C. 66938330
RES. INSCRIPCION 770 DEL 15/08/2017
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237464 254606

1. The first part of the paper is devoted to a discussion of the
2. various methods of determining the rate of reaction.
3. The second part is devoted to a discussion of the
4. various methods of determining the order of reaction.
5. The third part is devoted to a discussion of the
6. various methods of determining the activation energy.
7. The fourth part is devoted to a discussion of the
8. various methods of determining the equilibrium constant.
9. The fifth part is devoted to a discussion of the
10. various methods of determining the rate of reaction.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:05
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO
Sigla : FUNDEPA
Nit : 900075241-5
Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000941
Fecha de inscripción: 13 de marzo de 2006
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 23 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 57 5 32
Barrio : BARRIO CASCAJAL
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico : fundacionpacifico26@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3026605624
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 57 5 32
Barrio : BARRIO CASCAJAL
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : fundacionpacifico26@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3026605624

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 07 de febrero de 2006 de la Asamblea de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2006, con el No. 2181 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION POR EL DESARROLLO BARRIO ORIENTE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL VALLE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:05

Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 12 de junio de 2012 de la Asamblea de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2012, con el No. 937 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 03 del 08 de junio de 2016 de la Asamblea de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2016, con el No. 342 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 005 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea General de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2025, con el No. 15082 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 005 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea General de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2025, con el No. 15083 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA AUMENTO PATRIMONIO

OBJETO SOCIAL

Desarrollar en la comunidad acciones encaminadas a un bienestar integral del ser mediante la capacitación y el desarrollo de la comunidad en todas sus edades; sus fines específicos son: capacitación integral, celebración de contratos con entidades estatales y privadas, celebración de contratos para capacitar, , celebrar contratos para la realización de interventorías en proyectos sociales , proyectos arquitectónicos enfocados en la humanización de la arquitectura proyectándola desde lo social, ambiental, cultural, en la protección, salud, en la inclusión de las personas con alguna discapacidad, deporte, turismo, digital, portuario, organizativo, social para el mejoramiento de la calidad de vida y minimizar los riesgos de la población vulnerable para afrontar la modernización y los nuevos retos del día a día, mejorando los servicios públicos, salud y el saneamiento básico para poder conservar y mejorar los ecosistemas mitigando la contaminación y la deforestación en los ríos, cuencas y manglares, renovando la calidad ambiental, reducir la contaminación auditiva mediante controles, charlas o capacitaciones de sensibilización de la importancia del control acústico, implementar espacios de diálogos en temas de paz o interés para crear agentes de seguimiento y control a la problemática que aqueja la comunidad. La Fundación adelantara todas las acciones pertinentes para lograr una atención socio-jurídica y psicología dirigida a introducir el mejoramiento en la calidad de vida de Mujeres Cabeza de Familia, Población en Situación de Desplazamiento, los Habitantes de Calle, los Adultos Mayores, la población indígena colombiana y/o extranjera en situación de riesgo, abandono o exclusión social, y las mujeres afectadas por violencia doméstica o de cualquiera otro tipo. En tal sentido se adelantarán estrategias que logren el empoderamiento ciudadano, su apropiación de los derechos y obligaciones ciudadanas. Ofrecer dotaciones de muebles y enseres a las entidades oficiales y privadas, asesorar e implementar proyectos sociales y productivos, impulsar la integración de la comunidad mediante diferentes actividades que beneficiara varios sectores sociales tanto local, nacional e internacional. PARAGRAFO: La fundación podrá adquirir los bienes necesarios a cualquier título para el desarrollo de sus objetivos, todo en cooperación y colaboración de las entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional que se dediquen a actividades a fines de la fundación; en general podrá celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley y los estatutos. Realización de cualquier acto lícito o legítimo de comercio o actividad económica y contractual en las actividades generales y específicas de

10 3 7 2 1

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11

12

13

14 15

16 17 18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:06
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consultoría, proveeduría y construcción, investigación en el ámbito social, ambiental, turístico, científico, solidario y de convivencia pacífica, de la formulación y ejecución en planes, programas, proyectos y prestación de servicios de desarrollo social y además actividades relacionadas con la formulación, elaboración, diseño, planificación, gestión y ejecución de los planes, programas y proyectos estratégicos sectoriales y específicos de inversión pública, gubernamentalmente, privada o mixta, para desarrollar las temáticas, asuntos esenciales y fundamentales, estrategias y políticas públicas establecidas, determinadas y definidas por el gobierno nacional, departamentales y municipales respectivamente en sus presupuestos y planes de desarrollo y sectoriales, que deben ejecutarse a través de sus entidades adscritas o autónomas del sector central y descentralizado, dirigido y orientado a ejecutar en cualquier entidad pública y/o privada a nivel territorial, nacional o internacional, así como también la comercialización suministro y compra-venta de bienes de características técnicas uniformes de normal o corriente uso, consumo o requerimiento institucional o gubernamental o aquellos que son conexos o complementarios, formulación, planificación, elaboración diseño gestión y ejecución de programas y proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física, tecnológico, telecomunicaciones y obras públicas y privadas, saneamiento básico, sanitario y ambiental y prestación y ejecución de servicios especializados de consultorías, asesorías, auditorías e interventorías, supervisión, seguimiento y evaluación jurídica, administrativa, contable, financiera, técnica y operativa, así como la celebración de cualquier otro acto lícito comercial a que haya lugar. Para desarrollar el objeto principal o general de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO podrá ejecutar para las personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas los proyectos que estas requieran en sus diferentes macro procesos misionales y de apoyo organizacional y sectorial de ejecución de las estrategias y políticas públicas de inversión, constitucionales y legales que se encuentran desagregadas y contenidas en sus presupuestos, planes de desarrollo y demás instrumentos y herramientas de planificación, entre los que se cuentan y especifican todas aquellas áreas y temáticas relacionadas con cada sector estratégico de inversión y que la fundación para el desarrollo del pacifico esta en disponibilidad y disposición de desarrollar y ejecutar conforme a la descripción detallada por sectores de inversión que a continuación se relaciona: GESTION ADMINISTRATIVA, financiera, modernización, y planteamiento institucional. 1.1 prestación de servicios profesionales Y ESPECIALIZADOS: "Planificar, Crear, Preparar, Formular, Elaborar, Diseñar, Construir, Organizar, Presentar, Fomentar, Divulgar, Fortalecer, Conservar, Mejorar, Transformar, Administrar, Coordinar, Actualizar, Socializar, Capacitar, Articular, Sistematizar, Modernizar, Brindar, Dirigir, Desarrollar, Realizar, Implementar, y Ejecutar para cualquier persona natural o jurídica, pública o privada; Contratos de prestación y ejecución de Servicios Especializados de Consultorías, Asesorías, Auditorías, e Interventorías; Supervisión, Seguimiento, y evaluación jurídica, Administrativa, Contable, Financiera, Técnica y Operativa o cualquier otro acto lícito de comercio y/o contractual relacionado con: A) Prestación de servicios especializados integrales de Consultorías, Asesoría, Auditorías, e Interventorías; Supervisión, Seguimiento y Evaluación Jurídica, Administrativa, Contables, Financiera, Técnica y Operativa en cualquier sector de inversión pública, privada o mixta; de Orientación Empresarial y/o a través del Sistema de Outsourcing o Administración Delegada. B) Asesorías y Consultorías para la creación, reestructuración y transformación de empresas o entidades públicas, privadas o mixtas. C) Prestación de Servicios Profesionales y Especializados para la Asesoría, Auditoría, Consultoría, e Interventoría en la Creación, Diseño, Elaboración, Reglamentación, Implementación, Organización, y Modernización de Archivos Públicos y Privados. D) Asesoría Jurídicas o Legales, Administrativas, Económicas, Contables y Financieras que requieren las Personas Naturales o Jurídicas Públicas, Privadas o mixtas en cualquier sector, especialidad o área de formación. E) Prestación de Servicios Profesionales y Especializados para la Asesoría y Consultoría e

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:07
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGb4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Interventoría en la Creación, Diseño, Elaboración, Reglamentación, Implementación, Organización, y Modernización Institucional de los Sistemas de Control Interno, del Modelo Estándar de Control Interno MECI, de Sistemas de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO y Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública - NTCGP, y demás Macro procesos Misionales y de Apoyo para el Fortalecimiento Institucional y Gubernamental aplicado a la Gestión Pública y buen Gobierno, en el Sector Público, Privado o Mixto. F) Desarrollo y Ejecución de Auditorías Internas y Externas, Interventorías y Revisorías orientadas y aplicadas a los Sistemas de Control Interno de Entidades Públicas y Privadas de cualquier orden organizacional o naturaleza jurídica. (Auditoría jurídica, administrativa, contable, financiera, operacional, de gestión y resultados, de cumplimiento y legalidad, de sistemas y de control interno, ejecución de auditorías preventivas y correctivas en todos los sectores de la administración pública y privada, elaboración de planes de mejoramientos institucionales. G) Asesorías y Consultorías en la Formulación, Preparación, Diseño, Elaboración y Presentación de Informe y Reporte Administrativo, Legales, Contractuales, Económicos, Financieros y Contables que requieran y deban presentar las Entidades Públicas ante las Entidades del Orden Nacional y Organismos de Control. H) Formulación, diseño, implementación, y evaluación de proyectos de factibilidad inversión de diferentes diseños organizacionales y administrativos. I) Ejecutar auditorías de gestión, de control interno, fiscal, económico, financiero y contable, e interventorías a empresas, organismos, instituciones y entidades del sector público de cualquier orden, privado y mixto en cualquiera de las áreas donde estos puedan operar, los servicios que ofrecemos pueden ser ejecutarse tanto en el país como en el exterior. J) Asesorías y Consultorías Especializadas e interventoriastécnicas, Administrativas, Financieras y Contables para desarrollar en cualquier Entidad Pública, Privada o Mixta. K) Prestación de los Servicios de Auditoría y Revisoría Fiscal, contabilidad, cobranzas y peritazgo, asesoría y consultoría financiera, económica, tributaria, cambiaria, legal, de sistemas y gerencial. L) Asesoría y Consultoría en la organización y desarrollo de jornadas de capacitación, seminarios, simposios, talleres, paneles; conferencias, planificación y desarrollo de brigadas de cualquier especialidad o modalidad, u otro tipo de eventos académicos, comerciales, comunitarios, y en general todas aquellas actividades inherentes o conexas con el ejercicio del objeto de la Empresa. M) Suministro y Prestación de Servicios Especializados de personal a través de la modalidad Outsourcing o Administración Delegada, en Misión o para apoyo a la Gestión de las Empresas o Entidades Públicas y Privadas que lo requieran para desarrollar Planes, Programas y Proyectos, o sus cometidos y objetivos sociales; en cualquier profesión, perfil u oficio, área ocupacional o especialidad. N) Asesorías y Consultoría para el diseño, elaboración, presentación, adopción, reglamentación, socialización, capacitación, aplicación, e implementación de Manuales de Procesos y Procedimientos aplicados a la Gestión Institucional de cualquier Persona Jurídica Pública, Privada o Mixta, en especialidades o temas específicos como: Formulación, Diseño, y Creación de Instituciones o Entidades Públicas o Privadas, Control interno, Manuales de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, Gestión del Talento Humano y de competencias Laborales, Gestión de Recursos Físicos (Almacén) y Financieros y sus diferentes áreas (Hacienda, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Recaudo, Revisoría Fiscal, etc.); Banco de Programas y Proyectos, Sistema de Planificación Territorial (OCAD) y Ordenamiento del Territorio, Sistemas de Información, Salud, , Cultura, Medio Ambiente, Deporte, Recreación y Uso del Tiempo Libre; y Formación, Diseño, Elaboración, Reglamentación, Adopción, Presentación e Implementación de Planes Territoriales orientados a los diferentes Macro procesos Misionales y de Apoyo que requieran las entidades Públicas, Privadas o Mixtas, entre otros. O) Asesorías y Consultorías Integrales dirigida a Personas Naturales y Jurídicas Públicas y Privadas en la formulación, elaboración, gestión, trámite y ejecución de planes, programas y proyectos estatales y privados. P) Asesorías, Consultorías, e Interventorías para el Seguimiento, Evaluación, y control de los Instrumentos, Metodologías y Sistemas de Planificación Institucional y Gubernamental que tengan

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:09

Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGb4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

adoptados e implementados las entidades públicas y privadas para valorar sus avances e indicadores de gestión (Presupuesto, Planes de Desarrollo, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial - PBOT, Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI, Planes Territoriales, Planes Indicativos, Planes Sectoriales, Planes de Acción, Planes de Mejoramiento, entre otros). Q) Formular, Diseñar, Planear, Ejecutar, Organizar, promover, desarrollar y fortalecer programas estatales y privados enmarcados en el área de la Salud, Agua Potable, Saneamiento Básico, programas de reforestación, manejo de cuencas - micro cuencas, reciclaje, residuos sólidos, seguridad alimentaria, mercados verdes, vivienda de interés social y prioritaria para la población vulnerable. R) Formulación, Diseño, organización y ejecución de planes, programas y proyectos que buscan la promoción de derechos, prevención de riesgos, fomento de beneficios sociales y mejoramiento de la calidad de vida y bienestar dirigidos a la población vulnerables como la niñez, la adolescencia, la juventud, mujeres cabeza de familia, adulto mayor, población en situación de discapacidad, indígenas, afro descendientes, etc. De ecología y protección ambiental, de investigación científica y tecnológica, de cultura, recreación y deporte. S) Organizar, Promover, desarrollar y fortalecer el patrimonio cultural de nuestras comunidades; a través de procesos de desarrollo, capacitación, y proyectos de investigación cultural de gestión documental y archivística y el fortalecimiento de las costumbres propias de la región y las empresas culturales. T) Crear y administrar programas, proyectos y campañas de reforestación, reciclaje y asuntos ambientales como una estrategia para generar empleos en los núcleos familiares y la población vulnerable. U) Promover y fomentar la participación interinstitucional, multidisciplinaria y comunitaria en todos los programas, proyectos sociales y acciones relacionadas con su objeto. 1. Gestión sector salud: "Planificar, Crear, Preparar, Formular, Elaborar, Diseñar, Construir, Organizar, Presentar, Fomentar, Divulgar, Fortalecer, Conservar, Mejorar, Transformar, Administrar, Coordinar, Actualizar, Socializar, Capacitar, Articular, Sistematizar, Modernizar, Brindar, Dirigir, Desarrollar, Realizar, Implementar, y Ejecutar para cualquier Persona Natural o Jurídica, Pública o Privada del orden nacional o territorial; Convenios de Interés Público de Apoyo o Cooperación, Contratos de Prestación y ejecución de Servicios Especializados de Consultorías, Asesorías, Auditorías e Interventorías; Supervisión, Seguimiento, y evaluación jurídica, Administrativa, Contable, Financiera, Técnica, y Operativa o cualquier otro acto lícito de comercio y/o contractual relacionado con los Planes, Programas y Proyectos del Sector Salud (Ejecución de las acciones incluidas en cada uno de los ejes programáticos del Plan Nacional y Territoriales de Salud), sus Componentes, Ejes Temáticos, Programáticos, Sub programáticos y Estratégicos de que trata la constitución política, las Leyes y sus Decretos Reglamentarios aplicables a este sector; en especial, las conferidas en la Ley 100 de 1993, sus Decretos y Resoluciones reglamentarias, y la resolución No. 0425 de 2008, "Por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales" (o las normas que la adicione, derogue o sustituya). Objetivo General: Promover la salud y la calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias en salud definidas en el Plan Nacional de Salud, las cuales son complementarias a las acciones de promoción, prevención y atención previstas en los Planes Obligatorios de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para el efecto se podrán desarrollar y ejecutar los siguientes Ejes Programáticos y Sub programáticos y estratégicos: 1. Eje programático de aseguramiento: Incluye la ejecución de actividades sociales, comerciales y contractuales relacionadas con las siguientes áreas sub programáticas de gestión requeridas por las entidades territoriales: A) Promoción de la afiliación al SGSSS; B) Identificación y priorización de la población a afiliar; C) Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado; D) Adecuación tecnológica y recursos humanos para la administración de la afiliación; E) Celebración

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:10

Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGb4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los contratos de aseguramiento; F) Administración de base de datos de afiliados; G) Gestión financiera del giro de los recursos; H) Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado; I) Vigilancia y control del aseguramiento. 2. Eje programático de prestación y desarrollo de servicios de salud: incluye la ejecución de actividades sociales, comerciales, y contractuales relacionadas con las siguientes áreas sub programáticas, en desarrollo de la política nacional de prestación de servicios de salud: A) Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud a través de la habilitación y prestación de servicios de salud que estime conveniente operar la empresa; B) Mejoramiento de la calidad en la atención en salud; a través de la habilitación y prestación de servicios de salud. C) Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de la (s) IPS que considere conformar, operar y habilitar. 3. Eje programático de salud pública: Incluye la ejecución de actividades sociales, comerciales y contractuales relacionadas con las siguientes áreas sub programáticas, en desarrollo de la política nacional de prestación de servicios de salud, y áreas sub programáticas de carácter individual y colectivo: A) Acciones de promoción de la salud y calidad de vida; B) Promoción, Prevención, Mejoramiento y Fortalecimiento de la Calidad de la Salud y la Vida. C) Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios); D) Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento; E) Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional y Territorial en Salud Pública (Nacional, Departamental o Municipal). 4. EJE PROGRAMÁTICO DE PROMOCIÓN SOCIAL: Incluye la ejecución de actividades sociales, comerciales y contractuales relacionadas con las siguientes áreas sub programáticas, en desarrollo de la política nacional de prestación de servicios de salud, y áreas sub programáticas de carácter individual y colectivo: A) Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad en cualquiera de sus manifestaciones, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescente y joven; 5. Eje programático de prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales: Incluye la ejecución de actividades sociales, comerciales y contractuales relacionadas con las siguientes áreas sub programáticas: A) Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales; B) Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbito laborales; C) Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales; D) Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo; E) Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral. 6. EJE PROGRAMÁTICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES: Comprende la ejecución de actividades sociales, comerciales y contractuales relacionadas con las siguientes áreas sub programáticas: A) Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencia y desastres; B) Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres; C) Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres; La fundación también podrá ejecutar los componentes de que trata el artículo 17 del Decreto 425 de 2008, que corresponde a la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PNSPIC, que está compuesto por las intervenciones, procedimientos y actividades cuya ejecución se ceñirá a los lineamientos técnicos que para el efecto expida la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de la Protección Social o de Salud y que se señalan a continuación: 1. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA: Se podrán desarrollar o ejecutar las siguientes actividades sociales, comerciales y contractuales: A) Difusión y promoción de las Políticas Públicas en Salud, Modelos, Normas Técnicas y Guías de Atención Integral; B) Promoción de la estrategia de vacunación sin barreras con la cooperación intersectorial y comunitaria para el

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:10

Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD84Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

logro de coberturas útiles de vacunación; C) Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los seis (6) meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos (2) años de vida; D) Promoción de las estrategias "Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia", AIEPI; "Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia", IAMI, en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS; E) Desarrollo de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida que favorezcan el desarrollo de un proyecto de vida autónomo, responsable, satisfactorio, libremente escogido y útil para sí mismo y la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural, F) Promoción de hábitos higiénicos de salud en el hogar, ámbito laboral, escolar y en instituciones como guarderías y hogares de bienestar. G) Promoción de la red comunitaria en salud mental y formación de grupos gestores y redes de apoyo para el desarrollo de actividades de promoción de la salud mental, prevención de trastornos mentales y del consumo de sustancias psicoactivas. H) Tamizaje en salud mental, detección temprana, canalización, seguimiento y rehabilitación comunitaria. I) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas; J) Promoción del desarrollo de servicios de salud diferenciados para la prevención del consumo experimental y cesación del consumo de tabaco por ciclo vital, sexo y etnia. K) Promoción de campañas de asesorías y pruebas voluntarias para VIH en población general y gestante, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS, y Administradora de Riesgos Laborales, ARL. L) Promoción de la actividad física en los servicios de salud, redes y grupos comunitarios y ámbitos laborales, entre otros. M) Promoción de la dieta saludable en los servicios de salud, comedores, restaurantes públicos y en los restaurantes de empresas e instituciones de trabajo, entre otros. N) Promoción de campaña de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS, y Administradoras de Riesgos Laborales, ARL; O) Promoción del Programa Visión 20/20 e inducción a la demanda de los servicios de atención en salud en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS. P) Promoción de la salud auditiva y cognitiva y prevención de las lesiones evitables en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS. 2. ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD: Se podrán desarrollar o ejecutar las siguientes actividades sociales, comerciales y contractuales: A) Apoyo al desarrollo de jornadas de vacunación, intensificación o bloqueo según el riesgo nacional, departamental, municipal; B) Realización de censos de canalización y vacunación extramural, monitoreo rápido de coberturas y vacunación en áreas dispersas según lineamientos nacionales; C) Búsqueda activa de gestantes para captación en el primer trimestre de embarazo en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS, Administradoras de Riesgos Laborales, ARL, Instituciones prestadoras de Servicios de Salud; D) Identificación de población vulnerable canalización hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva, con énfasis en planificación familiar y citología cervico-uterina, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS, Administradoras de Riesgos Laborales, ARL, e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud; E) Implementación del modelo de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes, con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos modernos y de emergencia; F) Impulsar el desarrollo de la atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial, sin barreras y con calidad, para control prenatal, atención del parto y posparto, las emergencias obstétricas, e interrupción voluntaria del embarazo; G) Impulsar el desarrollo del modelo de gestión programática en VIH/SIDA y la Guía de Atención en VIH/SIDA; H) Desarrollo e implementación del Plan de Respuesta Intersectorial en VIH/SIDA vigente en Colombia, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS, y Administradoras de Riesgos Profesionales, ARP, los actos de otros sectores y la comunidad; I) Implementación de la estrategia de "atención Primaria en Salud Mental" en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud - EPS -, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, los actores de otros sectores y la comunidad; J) Gestión de los insumos críticos, medicamentos, elementos y

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:11

Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dispositivos del Plan Ampliado de Inmunizaciones, control de vectores, lepra, tuberculosis y zoonosis; K) Fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones; L) Actualización de censo de población canina y felina, control de su natalidad y desarrollo de jornadas de vacunación antirrábica; M) Coordinación con otras autoridades y sectores de las actividades de prevención, vigilancia, y control de zoonosis, tales como rabia silvestre, encefalitis equinas, brucelosis, tuberculosis bovina, teniosis-cisticercosis, encefalopatías de etiología priónica y otras que, a juicio de las autoridades de salud, se consideren de interés en salud pública; N) Aplicación de las medidas de prevención y control selectivo e integral de vectores, según los alineamientos nacionales; O) Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel y sistema nervioso periférico, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS, y Administradoras de Riesgos Profesionales, ARP; P) Tamizaje visual en adultos mayores de 50 años no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud y canalización a los servicios de atención para el control de la ceguera; Q) Desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de más alta vulnerabilidad no afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud; R) Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de dos (2) años con algún grado de desnutrición, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud, EPS. S) Auditorías, Asesorías, Consultorías e interventorías para el cumplimiento del aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado y al acceso oportuno y de calidad al Plan de Beneficios que deben adoptar e implementar las Entidades Territoriales. T) Auditorías de Calidad, Habilitación y Acreditación en Salud, entre otras áreas temáticas relacionadas con el Sector Salud. PARÁGRAFO. Las anteriores actividades podrán ser desarrolladas por la fundación en los Departamentos y Municipios (categorías 4,5 y 6), en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, darán prioridad a las acciones previstas en el presente artículo que contribuyan al mejoramiento de la salud infantil, salud sexual y reproductivas, salud mental, nutrición y prevención de las lesiones violentas evitables. 1. Reivindicar y promover los derechos humanos territoriales, sociales, económicos, culturales, ambientales y/o políticos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales o Palenqueras desde la perspectiva étnica, dentro del marco de la diversidad en lo cultural que caracteriza al país. 2. Velar por el cumplimiento y aplicabilidad de las normas internacionales que favorezcan el bienestar de la comunidad, fortalecimiento y recuperación de valores, en una connotación de solidaridad y equidad. 3. La promoción, proyección, desarrollo y ejecución de procesos orientados al mejoramiento del nivel y el desarrollo de vida de la comunidad. 4. Contribuir, en asocio con otras organizaciones de servicio social y deportivo a nivel nacional e internacional, en el diseño y ejecución de programas orientados en pro de la comunidad. 5. La promoción de los valores humanos en las comunidades para generar una cultura por el respeto a Dios como suprema autoridad de los hombres, respeto a la vida, donde se fomente la solidaridad con las demás personas. 6. La creación de programas para la consecución de recursos a través del sistema de "sostenimiento a distancia" (SAD) para aquellas personas que se encuentran en las condiciones exigidas para este fin. 7. Orientación, capacitación y ejecución de programas de rehabilitación con el propósito de prevenir y eliminar de nuestro ambiente problemas sociales como: prostitución, alcoholismo, drogadicción, intolerancia, injusticia y violencia. 8. Propiciar el apoyo y colaboración o trabajo conjunto o asociativo con otras instituciones privadas o públicas afines en su objeto social. 9. Promover actividades informativas mediante la creación de talleres laboratorios para la formación de líderes en pro de la comunidad y el desarrollo social. 10. Establecer ambientes propicios para la convivencia, respetando el derecho de las demás personas en un ambiente de tolerancia y solidaridad. 11. Orientar con el manual de instrucciones "LA BIBLIA" a cada beneficiario vinculados al proyecto, tomando como base los principios de justicia y equidad, enmarcados en la Palabra de Dios. 12. Servir de canal de Amor de Dios sirviendo a la comunidad y así facilitando métodos y herramientas que les ayuden a un crecimiento integral propendiendo por

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:11
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGbB4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

su desarrollo socio emocional y espiritual. 13. Servir de vehículo de gestión comunitaria para el aprovechamiento del bien común y formación integral entre otras. 14. Propender por la preservación y el fomento de los valores espirituales, culturales, y morales como principal fundamento, para un mejor, futuro de nuestra sociedad. ECONOMICO, AMBIENTAL, CULTURAL Y DEPORTIVO integrada por miembros de comunidades negras, afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, tendrá como objeto social fundamental, velar por el cumplimiento y aplicabilidad de las normas internacionales que favorezcan el bienestar de la comunidad por lo cual podrá identificar, promover, desarrollar, cofinanciar, gestionar y ejecutar proyectos de índole social, económica, productiva, deportivo, servicios públicos, infraestructura y/o vivienda, político, ambiental, cultural, mediante la conformación administrativa y operativa, que contribuya a la promoción, reivindicación y protección integral de los derechos humanos, para el bienestar de las familias, la juventud, la niñez, la primera infancia y el adulto mayor de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales o Palenqueras, indígenas y colonos, desde las etnias y la diversidad etnocultural que caracteriza a la nación colombiana, en especial podrá prestar servicios de alimentación, prestara los servicios de asesorías, consultorías, interventorías, ya sea de carácter público o privado. Podrá suministrar todo tipo de accesorios, víveres, papelería y dotaciones a las instituciones y empresas sean privadas o públicas que requieran de este servicio. También podrá contribuir en asoció con otras organizaciones de servicio social y deportivo a nivel nacional o internacional, en el diseño y ejecución de programas orientados en pro de comunidad fortaleciendo y recuperando los valores en una connotación de solidaridad y equidad. La fundacion podrá realizar actividades de construcción de viviendas, adecuación de calles y/o carreteras, instalación de adoquines; construcción, mantenimiento y diseño de acueductos. Construcción, mantenimiento y adecuación de unidades escolares, hospitales y edificios públicos. Alquiler de maquinaria pesada (gruas, retro, etc.), alquiler de todo tipo de vehículos particulares, alquiler de transporte especial (escolar) y para el servicio de transporte público. Adicionalmente orientará y contribuirá en la sensibilización y desarrollo de tejido social en las comunidades de la costa pacífica y en todo el territorio nacional en el marco del postconflicto, marcadas por el sufrimiento de las víctimas, llevando formulando y desarrollando proyectos con programas pertinentes que permitan el fomentar valores y/o principios en actos de solidaridad con el restablecimiento de sus derechos, la elaboración del duelo colectivo para contribuir en la re significación del círculo perverso de violencia, enmarcado por el odio, venganza y retaliación identificados en todo el territorio nacional contribuyendo así con la generación del bienestar social de las comunidades. A. Salud: propender en la participación de todos los asociados a los servicios de salud subsidiada que ofrece el estado, a través de alianzas estratégicas con EPS, CLINICAS Y HOSPITALES. Desarrollando programas de salud preventiva, salud reproductiva, saneamiento básico y medio ambiente. A demás programar y ejecutar campañas de salud con especialidades en todo el sector de la salud. El objeto social dentro de este ITEMS, estará encaminado también a la prestación del servicio de salud en primer nivel y en el suministro de todo tipo de equipos e insumos para la dotación en el sector salud A. Deporte: Fomentar la actividad física y los hábitos saludables entre la infancia y la juventud, encontrando en el deporte el estímulo ante la adversidad, en valores basados en la práctica y cultura deportivas; gestionar y ejecutar la creación de clubes que resalten las buenas labores de aquellos que creen que de estas prácticas nacerán personajes que exaltan a nuestra comunidad B. Vivienda: proporcionar que sus asociados dispongan de hábitat apropiados, con condiciones ambientales adecuados que permitan vivir dignamente como seres humanos. Gestionando además ante las entidades estatales la consecución de recursos destinados a la creación de urbanizaciones o barrios, destinados a la población vulnerable, desplazados comunidad en general sin posibilidad de conseguir un techo digno, dotada de todos sus servicios públicos C. Postconflicto, Paz y Reparación: Gestionar proyectos enmarcados en los retos de transicional dad, tanto en lo que

2 3 4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:12
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tiene que ver con medidas clásicas de Justicia transicional, reintegración y conciliación, como aquellos aspectos que implican cambios estructurales de largo plazo, como la gobernabilidad territorial para la paz. Todas estas transformaciones son necesarias para construcción de una paz estable y duradera en Colombia. D. Micro empresarial: formular, elaborar y ejecutar proyectos productivos en todos los sectores de la economía, el sector agropecuario y empresarial que permita el desarrollo socio económico de las comunidades, que nuestro sector pesquero y agrario afiance procesos de comercialización de manera nacional e internacional y que desarrollen proyectos para la gestión de ayudas o créditos de refuerzo empresarial. E. Cultural: Fomentar: A. La interpretación, creación, promoción y difusión de las músicas folclóricas y urbanas, inscritas en el ámbito de las culturas populares y en especial las etnias del pacífico. B. La Investigación, promoción y difusión de otras expresiones culturales folclóricas y urbanas de la nación colombiana y la interacción con otras disciplinas artísticas. C. La investigación en los ámbitos estético, sociocultural, pedagógico y ambiental. D. La promoción y orientación, mediante convenios con entidades debidamente autorizadas para el efecto, de actividades académicas relacionadas con los diversos temas que, de forma directa, conexa o complementaria, tengan relación con el presente objeto social. E. La producción de bienes culturales. F. Realizar acompañamiento para la creación de programas a través de entes jurídicos independientes adscritos que sean necesarios en cumplimiento de este objeto. Para mayor organización y operación La fundación tendrá mecanismos de control para el desarrollo de cada uno de los programas que se desarrollen a través de comités internos y que logren la buena participación, desarrollo y cumplimiento a los programas. Tendrá un término de duración que será indefinida, podrá disolverse y liquidarse con la aplicación de los requisitos que establece el Artículo Cuarenta (40) de los presentes estatutos. Podrá aceptar donaciones, herencias o legados condicionales y morales, siempre que la condición o el modo no contrarién las disposiciones estatutarias. K) desarrollar actividades de turismo, apoyo logístico, transporte marítimo, transporte terrestre, transporte fluvial y transporte aéreo. L) realizar actividades culturales y de esparcimiento, m) prestar servicios de atención, preparación, distribución y gasto de alimentos para el consumo humano en áreas de restaurante, hoteles, hospitales o centros de salud. N) brindar atención en salud física y mental a la comunidad en general. Ñ) contratación de personal administrativo, servicios generales, mantenimiento y aseo.

PATRIMONIO

\$ 25.000.000

REPRESENTACION LEGAL

El representante legal de la entidad es el presidente nombrado por la Asamblea General para periodos indefinidos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: a. Ejercer la representación legal de la entidad. b. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminados al desarrollo y cumplimiento del objeto

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:12
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social de la entidad sin autorización de la junta directiva. c. Convocar a las reuniones a los órganos de administración.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2025 con el No. 15079 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YENNY TATIANA VILLEGAS LONDOÑO	C.C. No. 1.111.767.877

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 5 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2025 con el No. 15080 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMERO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	MARIA JENNIFER ANCHICO SOLIS	C.C. No. 66.853.912
SEGUNDO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	LEYDER JANNER RIVAS VALENCIA	C.C. No. 1.111.774.765
TERCERO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	TIBISAY HURTADO SINISTERRA	C.C. No. 1.004.538.175
CUARTO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	HANNER SINISTERRA BETANCOURT	C.C. No. 1.007.791.531

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 005 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2025 con el No. 15081 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AYDA RUBY ANGULO PEREA	C.C. No. 66.938.330	232287-T

REFORMAS DE ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:12
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGD84Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

- *) Acta No. 002 del 12 de junio de 2012 de la Actas Asamblea
- *) Acta No. 003 del 02 de septiembre de 2013 de la Actas Asamblea General
- *) Acta No. 03 del 08 de junio de 2016 de la Actas Asamblea
- *) Acta No. 04 del 21 de septiembre de 2016 de la Actas Asamblea General
- *) Ley 1727 del 19 de abril de 2022 de la Camara De Comercio
- *) Acta No. 001 del 20 de abril de 2023 de la Asamblea Extraordinaria
- *) Acta No. 005 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea General
- *) Acta No. 005 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea General

INSCRIPCIÓN

- 937 del 04 de julio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 405 del 12 de septiembre de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 342 del 10 de junio de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 778 del 25 de octubre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 13159 del 19 de abril de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 13801 del 02 de mayo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 15082 del 28 de mayo de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 15083 del 28 de mayo de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:36:12
Recibo No. S000979710, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rX8QHGbB4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$726.812.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

10-10-68

100

4. 1

4

4

2000

4

434

1

4. 1. 2. 3.

2

1

42

5

+

 $\mathfrak{F}_n$

47

2

也。

22

—

2000

1

3

2

{

100

Figure 1

2

1

2

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización			4. Número de formulario 141187854706		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 5 2 4 1 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Buenaventura	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		28. Número de identificación	
Lugar de expedición		26. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO		36. Nombre comercial	
37. Círculo FUNDEPA		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Buenaventura	
41. Dirección principal CR 57 5 32 BRR CASCAJAL		42. Correo electrónico fundacionpacifico26@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 8 3 0 9 5 9 9 6		45. Teléfono 2 3 0 2 6 6 0 5 6 2 4			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
48. Código 9 4 9 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 3 0 9		50. Código 1 2	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
59. Anexos SI X NO					
60. No. de Folios: 9					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GALVEZ BOLAÑOS OSCAR EDUARDO					
985. Cargo Analista IV					

18 - 11 540

2 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

11 11 540

1210

1700

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141187854706	
				(415)7707212489984(8020) 000014118785470 6	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 0 7 5 2 4 1		5		Impuestos y Aduanas de Buenaventura	
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 2 5 0 5 2 8	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
Cédula de Ciudadanía		1 3		1 1 1 1 7 6 7 8 7 7	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
VILLEGAS		LONDOÑO		YENNY	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
				TATIANA	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532

—

— १५५ —

 ϵ_2, γ_2

4

1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 6 Hoja 4			
		4. Número de formulario		141187854706	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
9 0 0 0 7 5 2 4 1 5		5	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 1 1 7 6 7 8 7 7			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
VILLEGAS	LONDOÑO		YENNY	TATIANA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 5 0 5 2 8	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	6 6 8 5 3 9 1 2			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
ANCHICO	SOLIS		MARIA	JENNIFER	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 5 0 5 2 8	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 1 1 7 7 4 7 6 5			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
RIVAS	VALENCIA		LEYDER	JANNER	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 5 0 5 2 8	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 0 4 5 3 8 1 7 5			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
HURTADO	SINISTERRA		TIBISAY		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 5 0 5 2 8	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 0 7 7 9 1 5 3 1			COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
SINISTERRA	BETANCOURT		HANNER		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 5 0 5 2 8	

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		Página 5 de 6 Hoja 5		001			
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141187854706					
				 (415)7707212489984(8020) 000014118785470 6					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
9 0 0 0 7 5 2 4 1		5		Impuestos y Aduanas de Buenaventura		3 5			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		6 6 9 3 8 3 3 0		7 2			2 3 2 2 8 7 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres		
	ANGULO		PEREA		AYDA		RUBY		
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 5 2 8						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres		
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento									

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 6 de 6 Hoja 6 141187854706	
				(415)7707212489984(8020) 0000141187854706	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 5 2 4 1			Impuestos y Aduanas de Buenaventura		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica		169. 4 9 9	
Oficina 0 8		Actividades de otras asociaciones n.c.p.			
162. Nombre del establecimiento					
FUNDACION DE LIDERES POR EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Valle del Cauca 7 6		Buenaventura 1 0 9			
165. Dirección					
BRR ORIENTE TV 47 CL LA CONQUISTA					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
S 0 0 0 0 9 4 1		2 0 0 6 0 3 1 3			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
3 1 8 6 4 5 5 4 5 2		2 0 2 5 0 6 2 4			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			

U. S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
BUREAU OF PLANT INDUSTRY

WASHINGTON, D. C.
1918

TO THE
HONORABLE
COMMISSIONER OF
THE GENERAL LAND OFFICE
WASHINGTON, D. C.

FOR THE
PURPOSE OF
OBTAINING
A PATENT
FOR THE
INVENTION OF
A METHOD OF
PREPARING
A FERTILIZER
FROM
WASTE
MATERIALS

BY
J. H. HARRIS
OF
THE
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and the seal of the Department of Agriculture at Washington, D. C., this 1st day of January, 1918.

JOHN H. HARRIS
Special Agent in Charge

By _____

JOHN H. HARRIS
Special Agent in Charge

1

2

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																							
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante				Seguros Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Telefono		Exonerado SENA e ICBF																																
CC 111176777			VIELEGAS LONDONO YERREY TATIANA		INDEPENDIENTE				PRINCIPAL				cr 65 A & 20				BIENVENTURA-VALLE				3148276457		SI																																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																							
Periodo		Clave		Planilla		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																																							
Pensión		Salud		Pago		Planilla		1		2026/01/21		2025/12/10		NEQUI		0		\$413,300																																					
2025-12		1994999605		9496210336																																																			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																							
EMPLEADO		NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																					
No.	Identificación	Nombre	ing	rel	lde	bas	lcp	lup	wp	cof	act	sin	lge	lma	roc	wp	mc	ut	vp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	BC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	TOTAL Aportes														
1	CC 111176777	VIELEGAS YERREY																		130301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP3016	30	\$1,423,500	\$178,000	0	\$0	1423	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	1423	30	\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$413,300													
Total		Atibadad(\$)																		\$1,423,500				\$227,800				\$1,423,500				\$178,000				\$0				\$0				\$0				\$0				\$413,300			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e		
CC 11117877		VALLEGAS LONDOÑO FERRER TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 65 A 6 20	BUENAVENTURA-VALLE	3148276557	ICBF	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1994099605	996210336		1	2026/01/21	2025/12/10	NEQUI	0	\$413,300
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E	VALOR A PAGAR	
INCAPACIDADES										
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1		\$227,800	\$0	\$0		\$227,800
PORVENIR		230301-	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0		\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,500	\$0	\$0		\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0		\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0		\$178,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		EPS018	805,001,157	2	1	\$178,000	\$0	\$0		\$178,000
TOTAL					1	\$413,300	\$0	\$0		\$413,300

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing transparency to stakeholders.

2. The second part outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from initial entry to final review, ensuring that all data is captured correctly and consistently.

3. The third part addresses the challenges associated with data management, such as ensuring data integrity and security. It provides recommendations for mitigating these risks and maintaining the reliability of the information.

4. The fourth part discusses the role of technology in streamlining the recording process. It highlights the benefits of using specialized software to automate tasks and reduce the potential for human error.

5. The fifth part concludes by summarizing the key points and reiterating the commitment to high standards of accuracy and transparency in all financial reporting.

10

11

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **AYDA RUBY ANGULO PEREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66938330 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 232287-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL
Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

1. The first part of the report
describes the general situation
of the country.

2. The second part of the report
describes the economic situation
of the country.

3. The third part of the report
describes the social situation
of the country.
4. The fourth part of the report
describes the political situation
of the country.

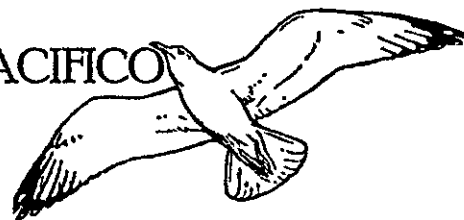
5. The fifth part of the report
describes the cultural situation
of the country.

6. The sixth part of the report
describes the military situation
of the country.

7. The seventh part of the report
describes the foreign relations
of the country.

8. The eighth part of the report
describes the future prospects
of the country.

9. The ninth part of the report
describes the conclusion
of the report.



INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO: SMG-CMC-2025-0230

OBJETO CONTRACTUAL: Brindar apoyo logístico, técnico y administrativo para la implementación de las políticas públicas e igualdad de oportunidades para la población lgbtqi y personas con orientación sexual e identidad de género diversa del distrito de Buenaventura.

Secretaría de las Mujeres, Equidad de Género e Igualdad de Derechos

Alcaldía Distrital de Buenaventura

Informe Final de Ejecución: Contrato de Prestación de Servicios

Periodo evaluado: XXX

Elaborado por:

Equipo técnico del Proyecto LGTBIQ+

Con apoyo de: Coordinación técnica – Profesional en Psicología, Profesional de apoyo jurídico y político, Equipo logístico.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO

Fecha: Diciembre de 2025

NIT.900.075 241-5

El presente informe da cuenta del desarrollo, ejecución y resultados del proyecto orientado a la **implementación y fortalecimiento de la Política Pública LGTBIQ+ del Distrito de Buenaventura**, según los lineamientos contractuales.

El documento presenta el análisis técnico, administrativo y programático de las actividades realizadas, así como la sistematización de los logros, retos y lecciones aprendidas para la vigencia 2026. Igualmente, se incluyen indicadores cuantitativos y cualitativos, evidencias, tablas, matrices de cumplimiento y un análisis comparativo en función de las metas institucionales.

Su propósito es garantizar la **transparencia en la gestión**, fortalecer la toma de decisiones y aportar insumos relevantes para la planificación estratégica del próximo periodo.

Normatividad:

Internacional

- Principios de Yogyakarta (2007).
- Convención Americana de DDHH.
- Resolución ONU 32/2 sobre protección de derechos de personas LGBTI.

Nacional

- Constitución Política de Colombia (Art. 13, 43, 93).
- Ley 1482 de 2011 – Ley Antidiscriminación.
- Ley 1620 de 2013 – Convivencia escolar y enfoque diferencial.
- Decreto 762 de 2018 – Política Pública Nacional LGBTI.
- Ley 1757 de 2015 – Participación ciudadana.
- Ley 1801 de 2016 – Garantías de derechos en el espacio público.

Distrital

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

- Acuerdo 002 de 2023 – Política Pública LGTBIQ+ de Buenaventura.
- Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Juntos Sí es Posible”.

El contrato se enmarca plenamente en todas estas disposiciones.

Objetivo del Proyecto

Fortalecer la implementación territorial de la Política Pública LGTBIQ+ mediante acciones de formación, divulgación, participación y movilización social con enfoque diferencial e interseccional.

5. Metodología General de Ejecución

El proyecto se desarrolló bajo un modelo de gestión basada en resultados (GBR) estructurado en cinco fases:

1. Planificación técnica:

- Revisión de ficha técnica 1-4.
- Ajuste de cronogramas y necesidades logísticas.

2. Ejecución operativa:

- Convocatorias territoriales.
- Encuentro distrital.
- Producción de materiales.

3. Enfoque transversal:

- Género.
- Diversidad sexual.
- Generacional.
- Territorial.
- Intercultural.

4. Monitoreo y seguimiento:

- Actas, listas, registros fotográficos, soportes de medios.
- Seguimiento diario al equipo operativo.

5. Evaluación final:

- Consolidación de indicadores.
- Sistematización de experiencias.
- Análisis de logros y retos.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

**6.1 Actividad I

Realización de tres convocatorias territoriales para implementación de la Política Pública LGTBIQ+**

Descripción de la actividad

Se realizaron tres convocatorias en puntos estratégicos del Distrito:

Convocatoria	Zona	Lugar	Participantes
I	Urbana	XXXXXX	78

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

TEL. 733-7321

1968

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

1000 N. EAST AVE. CHICAGO, ILL. 60607

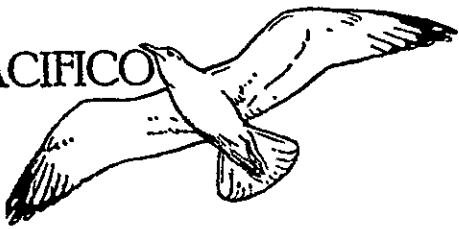
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO
NIT.900.075.241-5

Convocatoria	Zona	Lugar	Participantes
2	Urbana	XXXXXX	83
3	Rural	XXXXXXXX	62

Total participantes: 223 personas.

Subactividades realizadas

- Alquiler de auditorios (3).
- Contratación de sonido, iluminación y videobeam.
- Refrigerios (140) y almuerzos (70).
- Transporte para participantes rurales.
- Entrega de 100 cartillas pedagógicas.
- Registro audiovisual y sistematización.



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL
PACIFICO
NIT.900 075 241-5

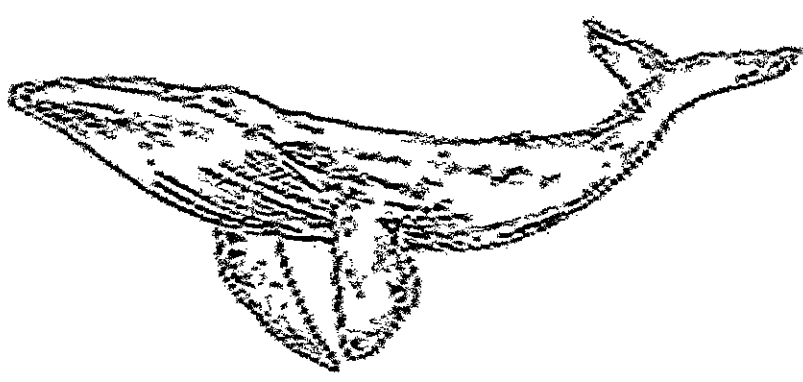
Resultados

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Convocatorias realizadas	3	3	100%
Participantes	150	223	148%
Material pedagógico entregado	100	100	100%

Impacto

- Aumento del 48% sobre la meta de participación.
- Incremento notorio en la participación de la población trans y no binaria.
- Presencia de organizaciones de base afrodiversas y juventudes.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



THE NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
WASHINGTON, D. C.

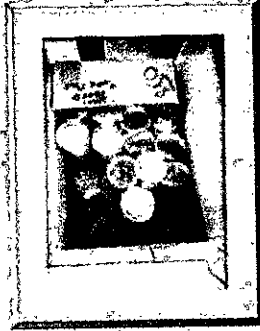
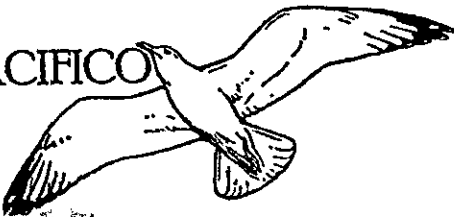
44-100000-100000
100000-100000
100000-100000

100000-100000
100000-100000

100000-100000
100000-100000
100000-100000
100000-100000
100000-100000

100000-100000
100000-100000
100000-100000
100000-100000
100000-100000

100000-100000
100000-100000
100000-100000
100000-100000
100000-100000



FUN

P.

DE

LO DEL

NIT.900.075.241-5

6.2 Actividad 2

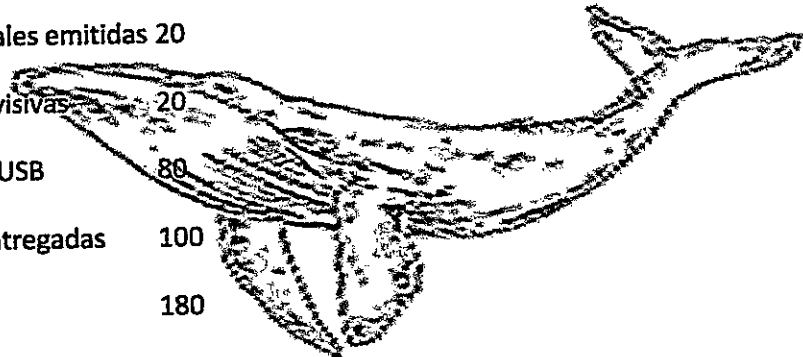
Encuentro para divulgación de la Política Pública LGTBIQ+*

Descripción

Se realizó un encuentro distrital de carácter masivo con enfoque interseccional, dirigido a personas LGTBIQ+, instituciones, organizaciones sociales y entes de control.

Logros cuantitativos

Recurso / producto	Cantidad
Participantes totales	187
Flyers impresos	5.000
Cuñas radiales emitidas	20
Cuñas televisivas	20
Memorias USB	80
Cartillas entregadas	100
Refrigerios	180
Almuerzos	90



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

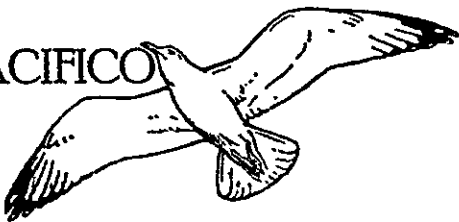
1961

1961

1961

1961

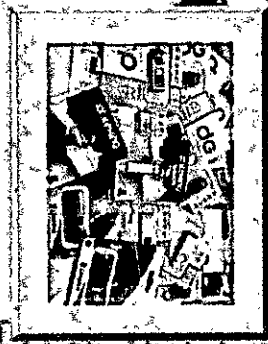
1961



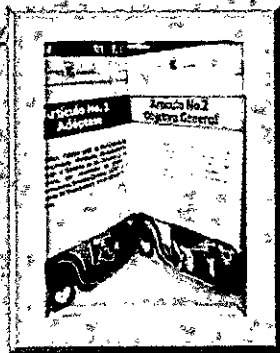
Resultados cualitativos

- Ampliación del reconocimiento público de la Política Pública.
- Visibilizarían de liderazgos trans y no binarios.
- Participación institucional de: Secretaría de Salud, ICBF, Personería, Defensoría, EPS e instituciones educativas.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO
NIT.900.075.241-5



7. Indicadores del Proyecto

A continuación se presentan los indicadores centrales de seguimiento:

7.1 Indicadores de gestión

Indicador	Fórmula	Meta	Resultado
Participación territorial	# participantes / # esperado	150	410
Material pedagógico producido	# de cartillas impresas	200	200
Eventos realizados	# eventos planificados	4	4

7.2 Indicadores de resultado

Indicador	Descripción	Resultado
Percepción de apropiación	Medida cualitativa en entrevistas	Alta
Incremento en participación rural	% incremento de asistencia	+37%
Nivel de satisfacción	Encuesta 1-5	4.72

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

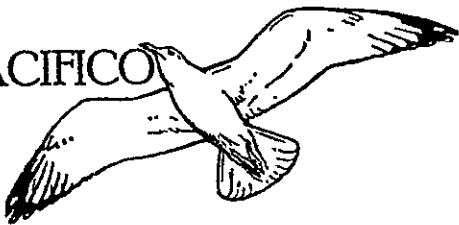
9. The ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.



7.3 Indicadores de impacto (corto plazo)

Indicador	Línea base	Resultado 2025
Acceso a información de la política	Bajo	Alto
Participación institucional	Media	Alta
Movilización social LGTBIQ+	Baja	Media-Alta



8. Equipo técnico y cumplimiento de perfiles

El equipo cumplió todos los perfiles exigidos:

Coordinadora técnica – Psicóloga

- 8 años de experiencia.
- Acompañamiento psicosocial.
- Formación en enfoque diferencial.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO

Profesional de apoyo jurídico y político

- Experiencia en formación en derechos humanos.
- Asesoría legal en procesos de identidad de género.

Equipo logístico (2 personas)

- Experticia en montaje, registro, soporte documental, compras y ejecución.

Cumplimiento: 100%.

9. Enfoques transversales incorporados

Género

Se priorizó la participación de mujeres diversas, mujeres trans y personas no binarias.

Interseccionalidad

Se consideraron cruzamientos con:

- etnicidad,
- edad,
- discapacidad,
- territorio.

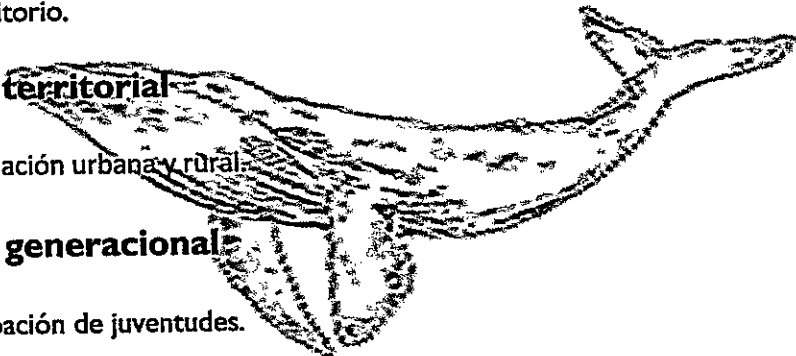
Enfoque territorial

Incluyó población urbana y rural.

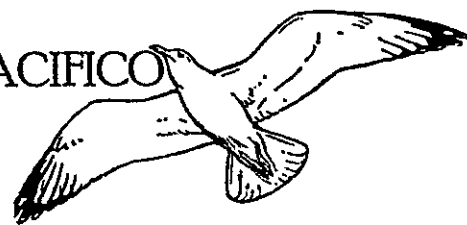
Enfoque generacional

Alta participación de juventudes.

Enfoque de derechos humanos



Todas las actividades se basaron en protección integral de derechos.



10. Análisis de cumplimiento del objeto contractual

Componente	% Cumplimiento	Observación
Logístico	100%	Eventos realizados con calidad.
Técnico	100%	Contenidos pedagógicos entregados.
Comunicaciones	100%	Material impreso y digital completo.
Articulación	95%	Se sugiere mayor integración con sector educativo y salud.



11. Logros

1. Participación histórica de más de 410 personas.
2. Cobertura en zonas rurales.
3. Fortalecimiento de la identidad colectiva LGBTQ+.
4. Expansión del mensaje a través de medios masivos.
5. Producción de material pedagógico de calidad.

12. Retos identificados

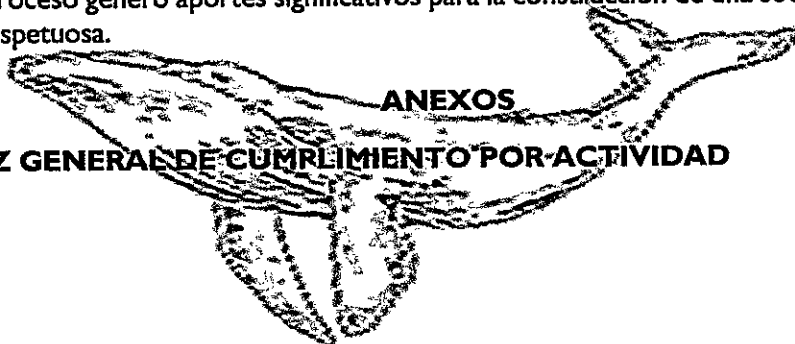
1. Ampliar presencia en territorios de difícil acceso.
2. Fortalecer apoyo psicosocial especializado para población trans.
3. Reducir estigmas persistentes en ciertos sectores institucionales.

13. Lecciones aprendidas para 2026

1. Los procesos LGBTQ+ requieren **continuidad**, no solo acciones aisladas.
2. Las alianzas con instituciones educativas amplifican impacto.
3. La participación rural depende en gran medida de garantizar transporte.
4. La comunicación digital es clave; se sugiere crear una **línea gráfica distrital LGBTQ+** permanente.

14. Conclusiones

- El contrato se cumplió con el **100% de sus metas**.
- Se fortalecieron los espacios de reconocimiento, participación y movilización.
- Las actividades fueron ejecutadas con enfoque integral, diferencial y de derechos humanos.
- El proceso generó aportes significativos para la construcción de una sociedad más equitativa y respetuosa.



ANEXOS

I. MATRIZ GENERAL DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20.

21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.

31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40.

41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50.

51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60.

61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70.

71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80.

81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90.

91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110.

111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120.

121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130.

131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140.

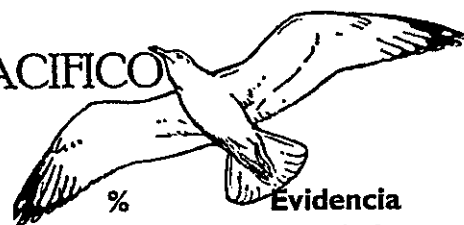
141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150.

151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160.

161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170.

171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180.

181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190.



Actividad	Subactividades	Meta	Resultado Ejecutado	% Cumplimiento	Evidencia Asociada
1. Convocatorias territoriales	Alquiler de auditorios, logística, refrigerios, cartillas, transporte, registro audiovisual	3 convocatorias	3 convocatorias + 223 participantes	100% (participación 148%)	Listas, fotos, actas, cartillas
2. Encuentro distrital LGTBIQ+	Alquiler de auditorio, cuñas radiales y televisivas, flyers, transporte, alimentación, cartillas, memorias	1 encuentro	1 encuentro + 187 participantes	100%	Productos comunicativos, memorias USB, actas, fotos
3. Material pedagógico	Impresión de flyers, cartillas, diseño de piezas digitales	200 productos	5.000 flyers + 200 cartillas	2500% (superávit)	Flyers impresos, PDFs digitales
4. Logística general	Alimentación, transporte, puntos de hidratación, registro	Acompañamiento total	Ejecución completa	100%	Listas, memorias fotográficas
5. Seguimiento y sistematización	Informes, actas, registros audiovisuales	1 informe final	1 informe final robusto	100%	Documento entregado

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO

NIT.900.075.241-5

2. MATRIZ DE INDICADORES (Gestión, Resultado e Impacto)

A. Indicadores de Gestión

Indicador	Tipo	Fórmula	Meta	Resultado	Interpretación
Participación por evento	Cuantitativo	$\frac{\# \text{Participantes reales}}{\# \text{Esperados}}$	150	410	El proyecto superó ampliamente la meta de participación (273%).
Material pedagógico entregado	Cuantitativo	$\frac{\# \text{Material entregado}}{\# \text{Planificado}}$	200	200	Se cumplió la totalidad del material planificado.
Eventos realizados	Cuantitativo	$\frac{\# \text{Eventos ejecutados}}{\# \text{Planificados}}$	4	4	Cumplimiento perfecto de la programación.
Cobertura territorial	Cuantitativo	$\frac{\# \text{Zonas intervenidas}}{\# \text{Zonas a intervenir}}$	2 (urbana y rural)	2	Cobertura total.

B. Indicadores de Resultado

Indicador	Descripción	Método de Medición	Resultado Obtenido	Interpretación
Apropiación de la política	Cambio en la comprensión y apropiación de derechos	Entrevistas semiestructuradas	Alta	Los participantes reconocen mayor claridad en derechos y rutas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the transparency and accountability of the organization. This section also outlines the various methods used to collect and analyze data, ensuring that the information is reliable and up-to-date.

2. The second part of the document focuses on the implementation of these practices across different departments. It provides a detailed overview of the current state of affairs, highlighting areas where improvements are needed. The text also includes a list of specific actions that must be taken to address these issues, along with a timeline for their completion.

3. The third part of the document discusses the role of technology in enhancing the efficiency of the record-keeping process. It explores various software solutions and tools that can be used to streamline data collection and analysis. This section also addresses the challenges associated with integrating new technologies into existing systems and provides strategies to overcome these challenges.

4. The fourth part of the document discusses the importance of training and education in ensuring that all staff members are equipped with the necessary skills to perform their duties effectively. It outlines a comprehensive training program that covers all aspects of the record-keeping process, from data collection to analysis and reporting. The text also includes a list of resources and materials that can be used to support this training.

5. The fifth part of the document discusses the importance of regular communication and reporting in keeping all stakeholders informed of the organization's progress. It outlines a system of regular reports and meetings that will ensure that everyone is on the same page and that any issues are identified and addressed promptly. This section also includes a list of key performance indicators (KPIs) that will be used to measure the success of the organization's efforts.

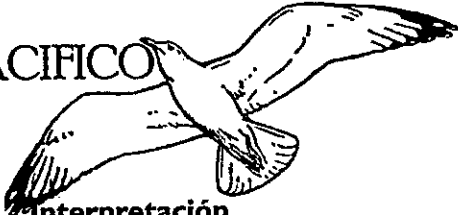
6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining a high level of security and confidentiality in all record-keeping activities. It outlines a series of measures that will be taken to protect sensitive information from unauthorized access and disclosure. This section also includes a list of policies and procedures that will be used to ensure that all staff members are aware of and follow these security protocols.

7. The seventh part of the document discusses the importance of regular audits and reviews in ensuring that the record-keeping process is always up-to-date and accurate. It outlines a system of regular audits that will be conducted by an independent body to ensure that all records are properly maintained and that any discrepancies are identified and corrected. This section also includes a list of criteria that will be used to evaluate the effectiveness of the record-keeping process.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining a high level of transparency and accountability in all record-keeping activities. It outlines a series of measures that will be taken to ensure that all transactions are properly documented and that the information is accessible to all stakeholders. This section also includes a list of policies and procedures that will be used to ensure that all staff members are aware of and follow these transparency protocols.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining a high level of integrity and honesty in all record-keeping activities. It outlines a series of measures that will be taken to ensure that all records are accurate and that any discrepancies are identified and corrected. This section also includes a list of policies and procedures that will be used to ensure that all staff members are aware of and follow these integrity protocols.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining a high level of professionalism and ethical conduct in all record-keeping activities. It outlines a series of measures that will be taken to ensure that all records are properly maintained and that any discrepancies are identified and corrected. This section also includes a list of policies and procedures that will be used to ensure that all staff members are aware of and follow these professionalism protocols.



Indicador	Descripción	Método de Medición	Resultado Obtenido	Interpretación
Participación intergeneracional	Diversidad de edades presentes	Registro de asistencia	Alta	Participación balanceada entre jóvenes (60%), adultos (35%) y personas mayores (5%).
Visibilidad institucional	Presencia en medios	Soporte cuñas y publicaciones	Alta	Cuñas + 5.000 flyers fortalecieron el reconocimiento público.

C. Indicadores de Impacto (mediano plazo)

Indicador	Línea Base (2023)	Resultado 2025	Variación (%)	Lectura técnica
Participación de población rural	Baja	Media-Alta	+37%	Avance significativo en territorios históricamente excluidos.
Movilización social LGTBIQ+	Baja	Media	+45%	Incremento de actividades comunitarias y redes de apoyo.
Acceso a información formal	Bajo	Alto	+65%	Resultado del fortalecimiento pedagógico y comunicativo.

3. MATRIZ DE ENFOQUES TRANSVERSALES APLICADOS

Enfoque	Aplicación Específica	Evidencia
Género	Priorización de mujeres, diversas y personas trans	Listas de asistencia, fotografías
Interseccionalidad	Inclusión de población afrodescendiente, rural y con discapacidad	Registro de ubicación, testimonios
Territorial	Eventos en zonas urbanas y rurales	Actas de convocatoria, plan de transporte
Derechos Humanos	Enfoque en reconocimiento y garantía de derechos	Contenidos de cartillas, memorias
Generacional	Participación desde 14 hasta 60+ años	Base de datos de asistencia

4. MATRIZ DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Riesgo Identificado	Probabilidad	Impacto	Medida de Mitigación	Resultado
Baja participación rural	Alta	Media	Transporte ida-retorno para 80 personas	Mitigado
Condiciones climáticas adversas	Media	Alta	Respaldos de auditorios alternos	Mitigado
Estigmatización institucional	Alta	Media	Charlas previas con entidades	Parcialmente mitigado

[The page contains extremely faint, illegible markings and noise.]

Riesgo Identificado	Probabilidad	Impacto	Medida de Mitigación	Resultado
Limitaciones presupuestales	Baja	Alta	Priorización de actividades	Mitigado

5. MATRÍZ DE LECCIONES APRENDIDAS

Aspecto	Lección Aprendida	Recomendación 2026
Participación comunitaria	Las convocatorias personalizadas incrementan asistencia	Fortalecer referenciación territorial
Material pedagógico	La entrega de memorias USB fue altamente valorada	Mantener como insumo estándar
Transporte	Es el factor clave de participación rural	Ampliar cupos y rutas
Comunicación en medios	Las cuñas previas aumentan visibilidad	Implementar estrategia mensual

6. TABLA DE RESULTADOS CUANTITATIVOS-TOTALES

Concepto	Cantidad Entregada / Ejecutada
Total de participantes	410
Flyers impresos	5.000
Cartillas pedagógicas	200
Refrigerios	320
Almuerzos	160
Cuñas radiales	20
Cuñas televisivas	20
Auditorios alquilados	4
Memorias USB	80
Certificados de asistencia	200

7. MATRIZ DE COSTO-EFECTIVIDAD

Actividad	Producto generado	Cobertura	Costo total asociado	Costo por beneficiario	Relación costo/impacto
Convocatorias	3 eventos	223 personas	[valor]	[valor]	Alta
Encuentro distrital	1 evento masivo	187 personas	[valor]	[valor]	Muy Alta
Material pedagógico	5.200 insumos	410 personas	[valor]	[valor]	Alta

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

Actividad	Producto generado	Cobertura	Costo total asociado	Costo por beneficiario	Relación costo/impacto
Comunicación en medios	40 cuñas + diseño	>70.000 oyentes	[valor]	[valor]	Muy Alta

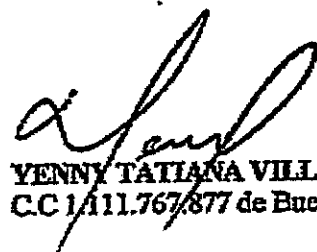
9. MATRIZ DE SEGUIMIENTO A HALLAZGOS Y RETOS

Hallazgo	Categoría	Acción sugerida	Responsable	Fecha estimada
Bajos niveles de acceso rural	Territorial	Ampliar rutas de transporte	Secretaría	2026-Q1
Necesidad de más procesos formativos	Técnico	Crear diplomado en liderazgos LGBTQ+	Secretaría + Aliados	2026-Q2
Poca articulación con sector salud	Intersectorial	Mesa técnica LGBTQ+ Salud + Mujer		2026-Q1

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO

Atentamente,

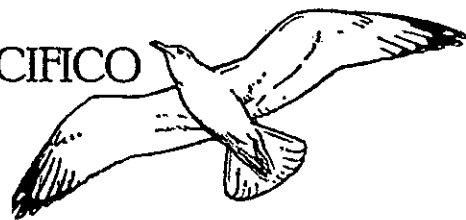
NIT.900.075 241-5


YENNY TATIANA VILLEGAS LONDOÑO
C.C 111.767.877 de Buenaventura

1. The first part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized into two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: John Smith, James Brown, William Jones, and Thomas White. The addresses are: 123 Main Street, New York, NY; 456 Elm Street, New York, NY; 789 Oak Street, New York, NY; and 1010 Pine Street, New York, NY.

2. The second part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized into two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: John Smith, James Brown, William Jones, and Thomas White. The addresses are: 123 Main Street, New York, NY; 456 Elm Street, New York, NY; 789 Oak Street, New York, NY; and 1010 Pine Street, New York, NY.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO
NIT.900.075.241-5



FORMATO N°. 2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y

PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA



Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo YENNY TATIANA VILLEGAS LONDOÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.111.767-877 en mi condición de representante legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Buenaventura, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dado en Buenaventura a los 28 días del mes de noviembre del 2025

Atentamente,

YENNY TATIANA VILLEGAS LONDOÑO
C.C 1.111.767/877 de Buenaventura

CARRERA 59 # 3-23 BARRIO EL CARMEN
TELÉFONO: 317-4582014 - 310-4002043



REPUBLICA DE GUATEMALA
MUNICIPIO DE SAN JUAN

FOY

CERTIFICACION DE FOMENTO AL SECTOR SOCIAL Y
PARA LAS PERSONAS

Artículo 1º

El presente es un documento que certifica que el Sr. [Nombre] ha sido beneficiario de los servicios de [Servicio] de la [Institución] en la ciudad de [Ciudad] durante el periodo de [Fecha] a [Fecha].

Oscor en [Fecha]

SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE SAN JUAN

SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE SAN JUAN

FUNDACION DEL DESARROLLO DEL PACIFICO

NIT: 900075241-5

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

BRR ORIENTE TV 47 9 43 CL LA CONQUISTA, Buenaventura, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 3163418521

Email. fundacionreciclaje@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764102488188 válida desde 2025-12-02 hasta 2026-12-02 rango desde D76 hasta D500.

Nombre o Razón Social:

NIT :

Dirección:

Teléfono:

Email:

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

890399045

calle 2 kar 3 ED. see centro, Buenaventura, Valle Del Cauca, Colombia

2405400

contabilidad@buenaventura.gov.co

Forma de Pago:

Medio de Pago:

Fecha de Pago:

Total de Líneas: 1

Crédito

Transferencia Débito Bancaria

31/12/2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

D78

MONEDA:

HORA EMISIÓN:

FECHA FIRMADO:

COP Colombia, Pesos

22:26:25-05:00

10/12/2025 22:26:28

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

10

12

2025

31

12

2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	Partida arancelaria	SERVICIOSPRESTADOS BRINDAR APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN LGTBIQ+ Y PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	1C	1,00	\$56.312.017,00	IVA	19%	\$10,699,283.23	0,00	\$56.312.017,00

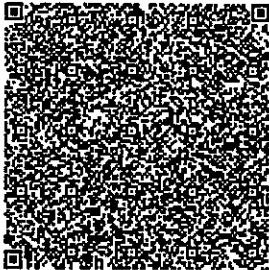
Notas: SON: (sesenta y siete millones once mil trescientos pesos veintitres centavos) CUFE: c545307ff5cef59dc41d444754c5cb37a218191b26053cf08d6b6abe030f54c2f261dea335c4be6d8fe9895d08c18f0d	Subtotal:	\$56.312.017,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$10.699.283,23
	Total:	\$67.011.300,23

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$56.312.017,00	19,00%	\$10.699.283,23

Firma Digital: qkEHgyGeqPsumlDqombU3X4aWFS7zNWjbbpneh+EBTpK2w8DLgSm55eaZbVlg
fpRz4vNwoFLPAWOZxZ0X36gu50fOcqGF6s8s9QaEZKLX2e
6E1fmgK077BGPj gb2mFD6DbFKJ5PeyJkSXNczFEY0gEK09cLfmqE+Af6aQ86OKHQhN3k9u0/5fU 0jua4g+TQw1cd177HojsoZhmGmjNPSTUnbR
IBXmKd+jsRUMyJ2Kqu8L6DnXDmX N8p8qnsUrfZF+0ldQaFyM5Ad+uIsk+poZDxW0iCbrMH1FXsqKy/rf8QIPzEC pDxIKXU0P5oXB98AeE
Qg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



1921

9

1921

1921

1921

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1921

1921

1921

1921

1921

1921

1921

1921

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.111.767.877
VILLEGAS LONDONO

APELLIDOS
YENNY TATIANA

NOMBRES

Yenny Tatiana Villegas Londono

FIRMA



IMPRESIÓN

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1989
BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

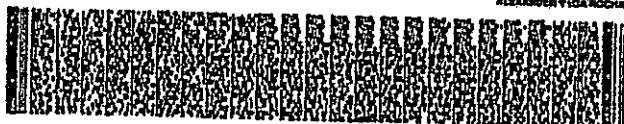
F

SEXO

28-MAY-2007 BUENAVENTURA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER TIGARROCHA



5-3101950-01253811-R-111767877-20220-30

00789772104 1

8514560-200

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

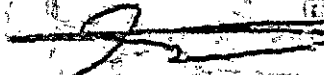
NUMERO 66.938.330

ANGULO PEREA

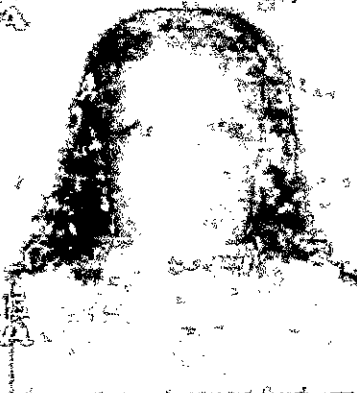
APELLIDOS

AYDA RUBY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-SEP-1973
BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

30-SEP-1993 BUENAVENTURA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-3101900-00125301-F-0066938330-20081106

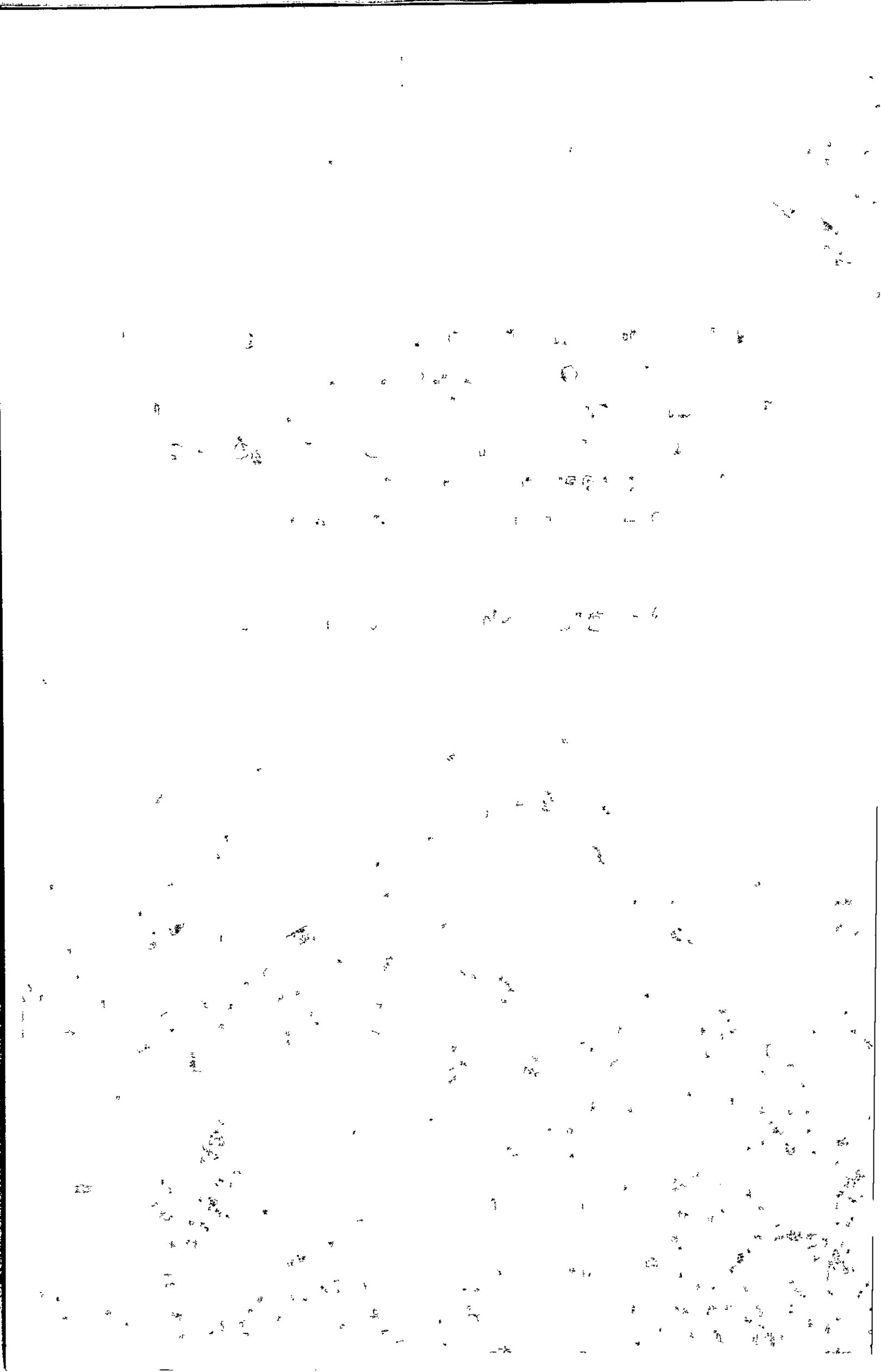
0005308191A T

2980018339

Política pública para la participación, el reconocimiento, protección, restablecimiento, atención y garantía de los derechos de las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas LGBTI+ en el Distrito de Buenaventura.

Acuerdo No. 002 del 2023





Acuerdo No. 002 del 2023

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere los Artículos 1, 2, 5 y 13 de la Constitución Política Colombiana, Decreto 762 de 2018 el Acuerdo Distrital N° 002 del 2020 “por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura 2020-2023 Buenaventura con Dignidad” programa (4502001) Formulación de la Política Pública para la Población con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas del Distrito de Buenaventura.



◆ ◆ ◆

The image is a high-contrast, black and white scan of a document page. It appears to be a ledger or a form with a grid structure. The page is heavily degraded with noise and artifacts, making the content illegible. Faint outlines of text and a grid structure are visible, but no specific data or labels can be discerned.

A black and white photograph of a large, open field. The field is mostly empty, with a few scattered trees and small shrubs. In the background, there is a dense line of trees. The sky is bright and appears to be overexposed. The overall scene is a wide, open landscape.

Artículo No. 1

Adóptese

La Política Pública para la Participación, el Reconocimiento, Protección, Restablecimiento, Atención y Garantía de los Derechos de las Personas con Identidades de Género y Orientaciones Sexuales Diversas – LGTBI - en el Distrito de Buenaventura, por un período de 10 años.



Artículo No.2 Objetivo General

Establecer y adoptar las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de la población LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género diversas en el distrito de Buenaventura.



1. The first part of the report
describes the general situation
of the country and the
state of the economy.
It also mentions the
main problems of the
country and the
state of the economy.

Artículo No. 3

Objetivos Específicos

Promover el ejercicio de los derechos civiles y políticos en particular los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad.

Fortalecer el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales con énfasis en el derecho a la salud, educación, trabajo, vivienda, recreación, deporte y cultura.

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y procesos sociales.



Handwritten text, mostly illegible due to extreme fading and noise. Some faint characters are visible, possibly including "The" and "of".

Handwritten text, mostly illegible. Some faint characters are visible, possibly including "The" and "of".

Handwritten text, mostly illegible. Some faint characters are visible, possibly including "The" and "of".

Handwritten text, mostly illegible. Some faint characters are visible, possibly including "The" and "of".

Handwritten text, mostly illegible due to extreme fading and noise. Some faint characters are visible, possibly including "The" and "of".

Artículo No. 4

Propósito de la Política

Reconocer y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, así como la transformación de las condiciones que determinan prácticas de discriminación y desigualdad social, para alcanzar una vida digna y libre de violencias desde las perspectivas: humana, social, económica, cultural y política.



A black and white photograph showing a large number of birds, possibly terns, on a sandy beach. The birds are distributed across the entire frame, with some standing upright and others sitting or lying down. The background is a very bright, almost white area, likely due to overexposure of the sand. The overall scene depicts a natural, undisturbed flock of seabirds in their habitat.

Artículo No. 5

Enfoques

Para la implementación de la Política Pública para la Participación, el Reconocimiento, Protección, Restablecimiento, Atención y Garantía de los Derechos de las Personas con Identidades de Género y Orientaciones Sexuales Diversas – LGTBI- en el Distrito de Buenaventura, se tendrán en cuenta los siguientes enfoques:

- . Enfoque de Desarrollo Humano
- . Enfoque de los Derechos Humanos
- . Enfoque de Género, de Identidades de Género y Orientaciones Sexuales Diversas
- . Enfoque étnico territorial
- . Enfoque interseccional
- . Enfoque generacional



1. The first part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized into two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: John A. Smith, James B. Jones, William C. Brown, Charles D. White, and Thomas E. Black. The addresses are: 123 Main St., New York, N.Y.; 456 Elm St., Boston, Mass.; 789 Oak St., Philadelphia, Pa.; 101 Pine St., Chicago, Ill.; and 202 Cedar St., San Francisco, Calif.

2. The second part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized into two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: Robert F. Green, Henry G. Hall, George H. King, Frederick I. Lee, and Edward J. Miller. The addresses are: 345 Main St., New York, N.Y.; 678 Elm St., Boston, Mass.; 901 Oak St., Philadelphia, Pa.; 123 Pine St., Chicago, Ill.; and 456 Cedar St., San Francisco, Calif.

3. The third part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized into two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: Daniel K. Nelson, Benjamin L. Parker, Samuel M. Reed, Joseph N. Taylor, and Charles O. Walker. The addresses are: 567 Main St., New York, N.Y.; 890 Elm St., Boston, Mass.; 112 Oak St., Philadelphia, Pa.; 145 Pine St., Chicago, Ill.; and 178 Cedar St., San Francisco, Calif.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized into two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: Alexander P. Young, John Q. Adams, William R. Baker, Charles S. Clark, and Thomas T. Evans. The addresses are: 234 Main St., New York, N.Y.; 567 Elm St., Boston, Mass.; 890 Oak St., Philadelphia, Pa.; 123 Pine St., Chicago, Ill.; and 456 Cedar St., San Francisco, Calif.

Artículo No. 6

Principios Orientadores

Equidad y no discriminación

Reconocimiento de la diversidad sexual y de género desde un enfoque de derechos

Autonomía

Corresponsabilidad

Participación

Coordinación



Artículo No. 7

Sujetos

Hablar de población LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas alude a las palabras Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas - Transexuales e Intersexuales y juntas refieren la articulación de una variedad de organizaciones que trabajan por los derechos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género. En este orden de ideas, nos encontramos con orientación sexual, la cual se conceptualiza como la atracción erótica, afectiva y emocional hacia mujeres, hombres o ambos.

La orientación sexual no es estática, es decir, puede ser cambiante y pueden existir puntos intermedios entre las mismas (Colombia Diversa). La orientación sexual es independiente a la identidad de género (OAS, s.f.).

Por último, nos encontramos la identidad de género que es el proceso de autoreconocimiento identitario, de relacionarse y representarse a nivel social y a procesos de configuración subjetiva como persona femenina, masculina o no binaria.

Artículo No. 8

Marco Estratégico

La política pública que se adopta por el presente Acuerdo está orientada en tres ejes principales.

Derechos civiles y políticos.

Derechos económicos, sociales y culturales.

Derecho a la construcción de paz desde un enfoque interseccional.



Artículo No. 9

Marco Operativo

Derecho a la vida y a la seguridad integral

Derecho al libre desarrollo de la personalidad,
autorreconocimiento y visibilidad

Derecho a la participación

Derecho a la salud

Derecho a la educación

Derecho al trabajo

Derecho a la construcción de paz desde un
enfoque interseccional y territorial



11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Artículo No. 10

Sobre la financiación de la política

La POLÍTICA PÚBLICA PARA EL RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO, ATENCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON IDENTIDADES DE GÉNERO Y ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS – LGBTI - EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, se financiará de acuerdo a los recursos asignados a las secretarías y direcciones con responsabilidades en el plan de acción, para lo cual la Administración Distrital deberá apropiar recursos en el presupuesto anual, de conformidad a los parámetros que se detallan a continuación:

Destínese el 0.13% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, ICLD, apropiados en el presupuesto distrital de cada vigencia fiscal. Destínese el 0.05% de la Transferencia del Sistema General de Participaciones Sectoriales, apropiados en el presupuesto distrital de cada vigencia fiscal.

Fuente	Valor	Proyección 2023	%
ICLD	210.000.000	162.672.787.097,14	0,13%
SGP	174.793.803	335.487.760.824,22	0,05%
Total	384.793.803		

1. The first part of the report is a general
description of the project and its objectives.
2. The second part is a detailed description of the
methodology used in the study.
3. The third part is a description of the results
of the study.
4. The fourth part is a discussion of the results
and their implications.
5. The fifth part is a conclusion and a summary
of the findings.

Artículo No. 11

Monitoreo, seguimiento y evaluación

El sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la presente Política Pública para la Participación, el Reconocimiento, Protección, Restablecimiento, Atención y Garantía de los Derechos de las Personas con Identidades de Género y Orientaciones Sexuales Diversas -LGBTI- en el Distrito de Buenaventura, se realizará por medio de la evaluación concomitante o continua y se desarrollará bajo los preceptos de los paradigmas democráticos, apuntando a la construcción de lenguajes comunes entre la administración distrital, los expertos y los ciudadanos.



1. The first part of the report is a general description of the project and its objectives. It includes a brief history of the project and a statement of the problem being addressed. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study. This includes a description of the data sources, the data collection methods, and the statistical methods used to analyze the data. The third part of the report is a discussion of the results of the study. This includes a description of the findings and a discussion of their implications. The fourth part of the report is a conclusion and a list of references.

2. The first part of the report is a general description of the project and its objectives. It includes a brief history of the project and a statement of the problem being addressed. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study. This includes a description of the data sources, the data collection methods, and the statistical methods used to analyze the data. The third part of the report is a discussion of the results of the study. This includes a description of the findings and a discussion of their implications. The fourth part of the report is a conclusion and a list of references.

3. The first part of the report is a general description of the project and its objectives. It includes a brief history of the project and a statement of the problem being addressed. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study. This includes a description of the data sources, the data collection methods, and the statistical methods used to analyze the data. The third part of the report is a discussion of the results of the study. This includes a description of the findings and a discussion of their implications. The fourth part of the report is a conclusion and a list of references.

Artículo No.12

Creación de la mesa de participación y concertación LGBTI

Esta mesa será reglamentada mediante Decreto Ejecutivo en un periodo máximo de un (1) año partir de la aprobación de esta política pública y estará integrada por:

El alcalde o la alcaldesa o la persona designada por él/ella para la atención del sector poblacional LGBTI, quien presidirá esta Mesa.

Un funcionario(a) con capacidad de decisión delegado/a de cada una de las siguientes secretarías: de las Mujeres, Equidad de Género e Igualdad de Derechos; de Desarrollo Económico y Rural; Educación; Salud; Convivencia para la Sociedad Civil; Gobierno y Seguridad Ciudadana y Turismo. Direcciones: Técnica de Cultura, Técnica de Vivienda. Un funcionario(a) delegado/a de la Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Administración y Gestión Financiera y de la Oficina de Cooperación Internacional.

Siete personas del sector poblacional LGBTI, uno por cada letra de la sigla LGBTI (Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexual) y dos por otras orientaciones sexuales e identidades de género diversas, cuyo proceso de elección será realizada por la Secretaría de las Mujeres, Equidad de Género e Igualdad de Derechos Urbana y Rural o quien haga sus veces mediante convocatoria amplia, plural y abierta que será reglamentando en el Decreto Ejecutivo de su creación por parte del Alcalde del Distrito de Buenaventura.

225

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Artículo No.12

Creación de la mesa de participación y concertación LGBTI

Tres Garantes del proceso, una persona delegada de la Procuraduría Provincial, una de la Defensoría del Pueblo y una de la Personería del Distrito de Buenaventura; dos delegados de la corporación que sean integrantes de la Comisión Primera y Cuarta, elegidos por cada uno de los miembros de las comisiones.

PARÁGRAFO: Que se adelanten las gestiones y trámites relacionados con el estudio técnico de conveniencia y oportunidad para la creación y puesta en marcha de la coordinación y/o subsecretaría para la población diversa. De igual manera, la construcción y funcionamiento de la Casa Diversa del distrito de Buenaventura.



The image shows a single, large page of a document that is extremely faded and illegible. The text is scattered across the page in a way that suggests it might be a scan of a handwritten or typed manuscript, but the characters are too light and blurry to be read. The page is oriented horizontally and appears to be a single sheet of paper.

[illegible]

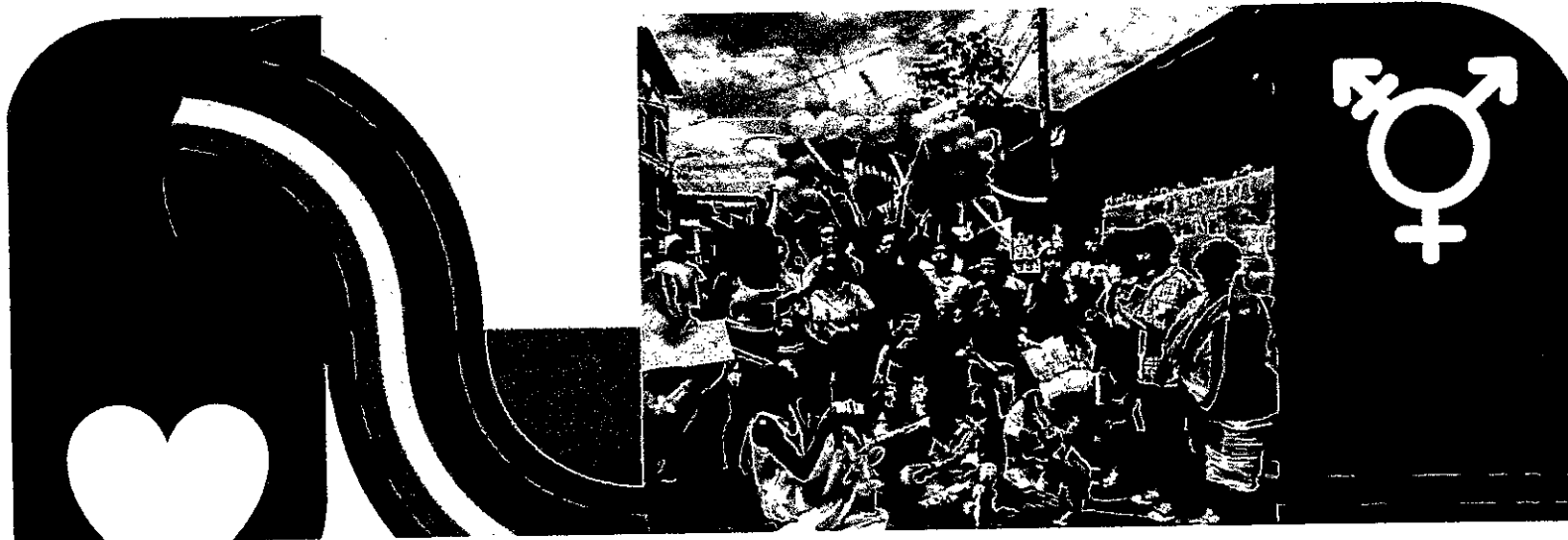
The following information was obtained from the records of the
 Bureau of Prisons, Department of Justice, Washington, D.C.
 and the Federal Bureau of Investigation, Department of Justice,
 Washington, D.C.

A black and white photograph of a large, open field. In the foreground, there are several small, dark, irregular shapes scattered across the light-colored ground, possibly rocks or small trees. In the middle ground, there is a line of trees and bushes, with some taller trees visible. The background is a bright, clear sky. The overall scene is a wide, open landscape.

Artículo No. 13

Control

Los ejercicios de control político y social serán realizados por el Concejo Distrital y las organizaciones de la sociedad civil para conocer y monitorear los resultados de las acciones afirmativas realizadas. La población LGBTI y todos los actores involucrados, así como la población bonaverense podrán a través de los mecanismos establecidos por la ley, conocer los avances de la política pública objeto de este acuerdo.



1. The first part of the report is a general
description of the project and its objectives.
2. The second part is a detailed description of
the methodology used in the study.
3. The third part is a description of the results
of the study.
4. The fourth part is a discussion of the results
and their implications.
5. The fifth part is a conclusion and a list of
references.

1. The first part of the report is a general
description of the project and its objectives.
2. The second part is a detailed description of
the methodology used in the study.
3. The third part is a description of the results
of the study.
4. The fourth part is a discussion of the results
and their implications.
5. The fifth part is a conclusion and a list of
references.

Artículo No. 14

Vigencia

El presente acuerdo de Política Pública para la Participación, el Reconocimiento, Protección, Restablecimiento, Atención y Garantía de los Derechos de las Personas con Identidades de Género y Orientaciones Sexuales Diversas -LGBTI- en el Distrito de Buenaventura rige a partir de la fecha de sanción y publicación.



ENCUENTRO
**ARTÍSTICO Y
CULTURAL**
*Buenaventura
Diversa*

04 DE DICIEMBRE 2025



**Centro de Atención
Integral Juvenil - Caiju**
03:00 p.m.

SECRETARÍA DE
las Mujeres, Equidad de Género
e Igualdad de Derechos
Urbano y Rural



**DISTRITO ESPECIAL
DE BUENAVENTURA**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

REPORT OF THE

COMMISSIONERS



Fecha creación reporte: 2025-11-26, 03:08:32 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 81906021

Suporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Periodo Cotización:

noviembre de 2025

Periodo Servicio:

noviembre de 2025

PAGADO 26/11/2025

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA VICTORIA RUIZ BONILLA	Dirección	CL 44 SUR #113 - 39
Documento	CC114408262	Teléfono	3153835887
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI	Identificación	
Representante Legal		ARP	NINGUNA ARP
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novidades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	IBC Pensión	Aportes Pensión	Administradora	IBIC Salud	Aportes Salud	Tarifa	IBIC Riesgos	Aportes Riesgos	Administradora	Aportes Caja	Aportes Salud	Administradora	Aportes Caja	Aportes Salud	Administradora	SubTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
CC 114408262	MARIA VICTORIA RUIZ BONILLA	03	00													\$ 230.000	\$ 371.200	EPISODIO MLEVA EPS	\$ 1.200.000	\$ 280.000	0.000	\$ 0	\$ 0	IBIC-CC NINGUNA COT	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 661.200		

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Bona	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 230.000	\$ 2.320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 371.200	\$ 280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 661.200	\$ 0	\$ 661.200



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1956645216

Destino de pago

ENLACE OPERATIVO S.A.

Motivo

Pago de Seguridad Social

Fecha

26/11/2025

Número de aprobación

00645216

Dirección IP

191.111.253.145

Valor transacción

\$ 661.200,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

172.29.10.57

Referencia 2

CC

Referencia 3

1144088262

240

2. 11. 1967
1967

3. 11. 1967
1967

4. 11. 1967
1967

5. 11. 1967
1967

6. 11. 1967
1967

7. 11. 1967
1967

8. 11. 1967
1967

9. 11. 1967
1967

10. 11. 1967
1967

11. 11. 1967
1967

12. 11. 1967
1967

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-02, 03:37:08 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	JINA MARSELLA RIASCOS CAMPAZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1111803377
Código Sucursal (Nombre)	(E)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077684829
Tipo de Planilla	1
Número Transacción Bancaria/ CUS	1976147065
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 413.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

NIR	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 227.800	\$ 0
N800226715	ESSC24	CMRC Recaudó Coosalud ADRES ESSC24	1	\$ 178.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 7.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 413.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 413.300



10712 10713 10714

10715 10716 10717 10718 10719

10720 10721 10722

10723 10724 10725

10726 10727 10728

10729 10730 10731

10732 10733 10734

10735 10736 10737

10738

10739

10740

10741

10742 10743 10744

10745

10746

10747

10748 10749 10750

10751

10752

10753

10754

10755

10756

10757

10758

10759

10760 10761

10762 10763 10764

10765 10766 10767

10768 10769 10770

10771 10772 10773 10774 10775

10776 10777 10778

10779

10780

10781

10782 10783 10784

10785 10786 10787

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-02, 03:33:50 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	YINETH CAMILA GARCIA DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	CC 1111814877
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077684047
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	1976134609
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 678.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 373.800	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 292.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 12.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 678.000	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 678.000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 802 5540577 - Medellín: 604 5148669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

1. The first part of the report is a general
description of the project and its objectives.
2. The second part is a detailed description of
the methodology used in the study.
3. The third part is a description of the results
of the study.
4. The fourth part is a discussion of the results
and their implications.
5. The fifth part is a conclusion and a list of
references.

1. The first part of the report is a general
description of the project and its objectives.

1. The first part of the report is a general
description of the project and its objectives.

1. The first part of the report is a general
description of the project and its objectives.
2. The second part is a detailed description of
the methodology used in the study.
3. The third part is a description of the results
of the study.
4. The fourth part is a discussion of the results
and their implications.
5. The fifth part is a conclusion and a list of
references.

Simple

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 03:39:40 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077684047

Periodo Cotización: noviembre de 2025

Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

PAGADO 02/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YNETH CAMILA GARCIA DUQUE	Dirección	AV. CARRERA 6 #2 - 09
Documento	CC111814877	Teléfono	2446081
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	BUENAVENTURA	Identificación	
Representante Legal			
Total Afiliados	1	ARL SURA	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Salario Cotizable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	Total
CC 111814877	YNETH CAMILA GARCIA DUQUE	59	90																												\$ 678.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sema	Aportes ICAP	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas a favor EPS	Incapacidades ARL	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MONA	TOTAL INTERESES DE MONA	TOTAL FINAL
\$ 2.336.000	\$ 2.336.000	\$ 2.336.000	\$ 0	\$ 373.800	\$ 292.000	\$ 12.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 678.000	\$ 0	\$ 678.000



1000

50

10

100

1000

10

10

100

1000

1000

100

10

100

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
NIT 901745827	3	ASOCIACION D AUTORIDADES TRADICIONALES WOUNAN DEL VALLE	B - MENOS DE 200 COLTANTES	ICBET	disposal 4 cta 35-90 AJTO 202	BUENAVENTURA-VALE	316845724	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Fecha	Limite	Pago
2025-08	2025-09	1755881036	1401533670	E			2025/09/05	2025/09/05	BANCO CALA SOCIAL
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
ENPLEADO									
No.	Tipa	No Id	Nombre	Tipo Contrato	Horas Laboradas	Excmpl. pro. Ex.	Fecha de Empl. en el mes	Fecha de Ing.	Fecha de Ret.
NOVEDADES									
PAGO									
Banco									
Días Mora									
Valor									
									\$9,744,800

No.	Tipa	No Id	Nombre	Tipo Contrato	Horas Laboradas	Excmpl. pro. Ex.	Fecha de Empl. en el mes	Fecha de Ing.	Fecha de Ret.	Fecha de Ing. pro. Ex.	Fecha de Ret. pro. Ex.	Fecha de Ing. pro. Ex.	Fecha de Ret. pro. Ex.	Fecha de Ing. pro. Ex.	Fecha de Ret. pro. Ex.	Fecha de Ing. pro. Ex.	Fecha de Ret. pro. Ex.	Fecha de Ing. pro. Ex.	Fecha de Ret. pro. Ex.
1	CC	11444416	RAMIRO ORCHILANO CAMACHO	Dependiente	0	No	No												
2	CC	102818603	CHAMARRO REGUA CRISTINA	Dependiente	0	No	No												
3	CC	10063861	CHAMARRO PIZANO JANNY NAVIE	Dependiente	0	No	No												
4	CC	100619746	CHIRQUIA GISELBE BELTRONDEPENS	Dependiente	0	No	No												
5	CC	102818517	GARCIA ORTIZ NELSY	Dependiente	0	No	No												
6	CC	100600320	GUARBE GARCIA MARTHA CELINA	Dependiente	0	No	No												
7	CC	102818600	LAZAR PIZANO JAMIA ALEJANDRA	Dependiente	0	No	No												
8	CC	114918619	ROMANACE DAQUENO GUELLA	Dependiente	0	No	No												
9	CC	114918619	ROMANACE DAQUENO GUELLA	Dependiente	0	No	No												
10	CC	11394233	NEGRAL SINDY MARCELA	Dependiente	0	No	No												
11	CC	111178609	PRADA CHAMARRO NORY PETH	Dependiente	0	No	No												
12	CC	6694416	PRADA ORCHILANO	Dependiente	0	No	No												
13	CC	102818612	PRADA JORJA LONELA	Dependiente	0	No	No												
14	CC	10060064	QUIRO CARDONA VERONICA	Dependiente	0	No	No												
15	CC	114918612	QUIRO CHIRICO FLORENTIA	Dependiente	0	No	No												
16	CC	2712827	RODRIGUEZ NEGRACE JAVIERA	Dependiente	0	No	No												
17	CC	111356807	RODRIGUEZ GUINTERO CLARA NES	Dependiente	0	No	No												
18	CC	10060017	VALENCEA CHAMARRO RUBY	Dependiente	0	No	No												
Total Afectados(18)																			

1. The first part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present and for the development of a sound policy for the future. The author points out that the study of history is not only a means of acquiring knowledge, but also a means of developing the ability to think critically and to make sound judgments.

2. The second part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present and for the development of a sound policy for the future. The author points out that the study of history is not only a means of acquiring knowledge, but also a means of developing the ability to think critically and to make sound judgments.

3. The third part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present and for the development of a sound policy for the future. The author points out that the study of history is not only a means of acquiring knowledge, but also a means of developing the ability to think critically and to make sound judgments.

4. The fourth part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present and for the development of a sound policy for the future. The author points out that the study of history is not only a means of acquiring knowledge, but also a means of developing the ability to think critically and to make sound judgments.

5. The fifth part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present and for the development of a sound policy for the future. The author points out that the study of history is not only a means of acquiring knowledge, but also a means of developing the ability to think critically and to make sound judgments.



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
NT 901745627	3	ASOCIACION O AUTORIDADES TRADICIONALES MOCANAN DEL VALLE	B - MENOS DE 200 COPIZANTES	ICBF	diagonal 4 con 35 -50 APTO 202	BUENAVENTURA-VALLE	3165845734	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Fecha	Limite	Pago	Banco	Pago
2025-08	2025-09	1735841036	9491533670		E		2025/09/05	2025/09/05	2025/09/05	BANCO CALA SOCIAL	Dias Mora
											0
											Valor
											\$9,748,800
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO		CODIGO	NTF	DV	AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)											
COLPENSIONES			25-14		900,336,004	7	18	\$4,100,400	\$0	\$0	\$4,100,400
PORVENIR			230301		800,224,808	8	10	\$2,278,000	\$0	\$0	\$2,278,000
PROTECCION			230201		800,229,739	0	3	\$1,139,000	\$0	\$0	\$1,139,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)											
ARL SURA			14-11		890,903,790	5	18	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)											
CONFENALCO VALLE			CCF36		890,303,093	5	18	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)											
ASMET SALUD EPS SAS			ESSC62		900,935,126	7	3	\$1,026,000	\$0	\$0	\$1,026,000
MALLAMAS			EPSICS		837,000,084	5	11	\$3,204,000	\$0	\$0	\$3,204,000
NUEVA E.P.S.			EPS037		900,156,264	2	2	\$534,000	\$0	\$0	\$534,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD			EPS018		805,001,157	2	2	\$1,958,000	\$0	\$0	\$1,958,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)											
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PAICBF		899,999,239	2	18	\$356,000	\$0	\$0	\$356,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)											
SENA			PASENA		899,999,034	1	18	\$770,400	\$0	\$0	\$770,400
TOTAL							18	\$9,748,800	\$0	\$0	\$9,748,800

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the persons who have been in contact with the subject of the investigation. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full. The list is as follows:

Name	Address
Mr. J. A. Smith	123 Main Street, New York, N.Y.
Mr. J. B. Jones	456 Elm Street, New York, N.Y.
Mr. J. C. Brown	789 Oak Street, New York, N.Y.
Mr. J. D. White	101 Pine Street, New York, N.Y.
Mr. J. E. Black	202 Cedar Street, New York, N.Y.
Mr. J. F. Green	303 Birch Street, New York, N.Y.
Mr. J. G. Hall	404 Spruce Street, New York, N.Y.
Mr. J. H. King	505 Ash Street, New York, N.Y.
Mr. J. I. Lee	606 Hickory Street, New York, N.Y.
Mr. J. J. Scott	707 Walnut Street, New York, N.Y.
Mr. J. K. Adams	808 Chestnut Street, New York, N.Y.
Mr. J. L. Baker	909 Mulberry Street, New York, N.Y.
Mr. J. M. Campbell	1010 Locust Street, New York, N.Y.
Mr. J. N. Evans	1111 Madison Street, New York, N.Y.
Mr. J. O. Fisher	1212 Broadway, New York, N.Y.
Mr. J. P. Gibson	1313 Fifth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. Q. Harris	1414 Sixth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. R. Ingram	1515 Seventh Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. S. Jackson	1616 Eighth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. T. Kelly	1717 Ninth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. U. Lester	1818 Tenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. V. Martin	1919 Eleventh Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. W. Miller	2020 Twelfth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. X. Nelson	2121 Thirteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. Y. Phillips	2222 Fourteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. Z. Quinn	2323 Fifteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. A. Reed	2424 Sixteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. B. Russell	2525 Seventeenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. C. Smith	2626 Eighteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. D. Taylor	2727 Nineteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. E. Vance	2828 Twentieth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. F. Webb	2929 Twenty-first Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. G. Wright	3030 Twenty-second Avenue, New York, N.Y.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the persons who have been in contact with the subject of the investigation. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full. The list is as follows:

Name	Address
Mr. J. A. Smith	123 Main Street, New York, N.Y.
Mr. J. B. Jones	456 Elm Street, New York, N.Y.
Mr. J. C. Brown	789 Oak Street, New York, N.Y.
Mr. J. D. White	101 Pine Street, New York, N.Y.
Mr. J. E. Black	202 Cedar Street, New York, N.Y.
Mr. J. F. Green	303 Birch Street, New York, N.Y.
Mr. J. G. Hall	404 Spruce Street, New York, N.Y.
Mr. J. H. King	505 Ash Street, New York, N.Y.
Mr. J. I. Lee	606 Hickory Street, New York, N.Y.
Mr. J. J. Scott	707 Walnut Street, New York, N.Y.
Mr. J. K. Adams	808 Chestnut Street, New York, N.Y.
Mr. J. L. Baker	909 Mulberry Street, New York, N.Y.
Mr. J. M. Campbell	1010 Locust Street, New York, N.Y.
Mr. J. N. Evans	1111 Madison Street, New York, N.Y.
Mr. J. O. Fisher	1212 Broadway, New York, N.Y.
Mr. J. P. Gibson	1313 Fifth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. Q. Harris	1414 Sixth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. R. Ingram	1515 Seventh Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. S. Jackson	1616 Eighth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. T. Kelly	1717 Ninth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. U. Lester	1818 Tenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. V. Martin	1919 Eleventh Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. W. Miller	2020 Twelfth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. X. Nelson	2121 Thirteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. Y. Phillips	2222 Fourteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. Z. Quinn	2323 Fifteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. A. Reed	2424 Sixteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. B. Russell	2525 Seventeenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. C. Smith	2626 Eighteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. D. Taylor	2727 Nineteenth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. E. Vance	2828 Twentieth Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. F. Webb	2929 Twenty-first Avenue, New York, N.Y.
Mr. J. G. Wright	3030 Twenty-second Avenue, New York, N.Y.

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

[illegible]



FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

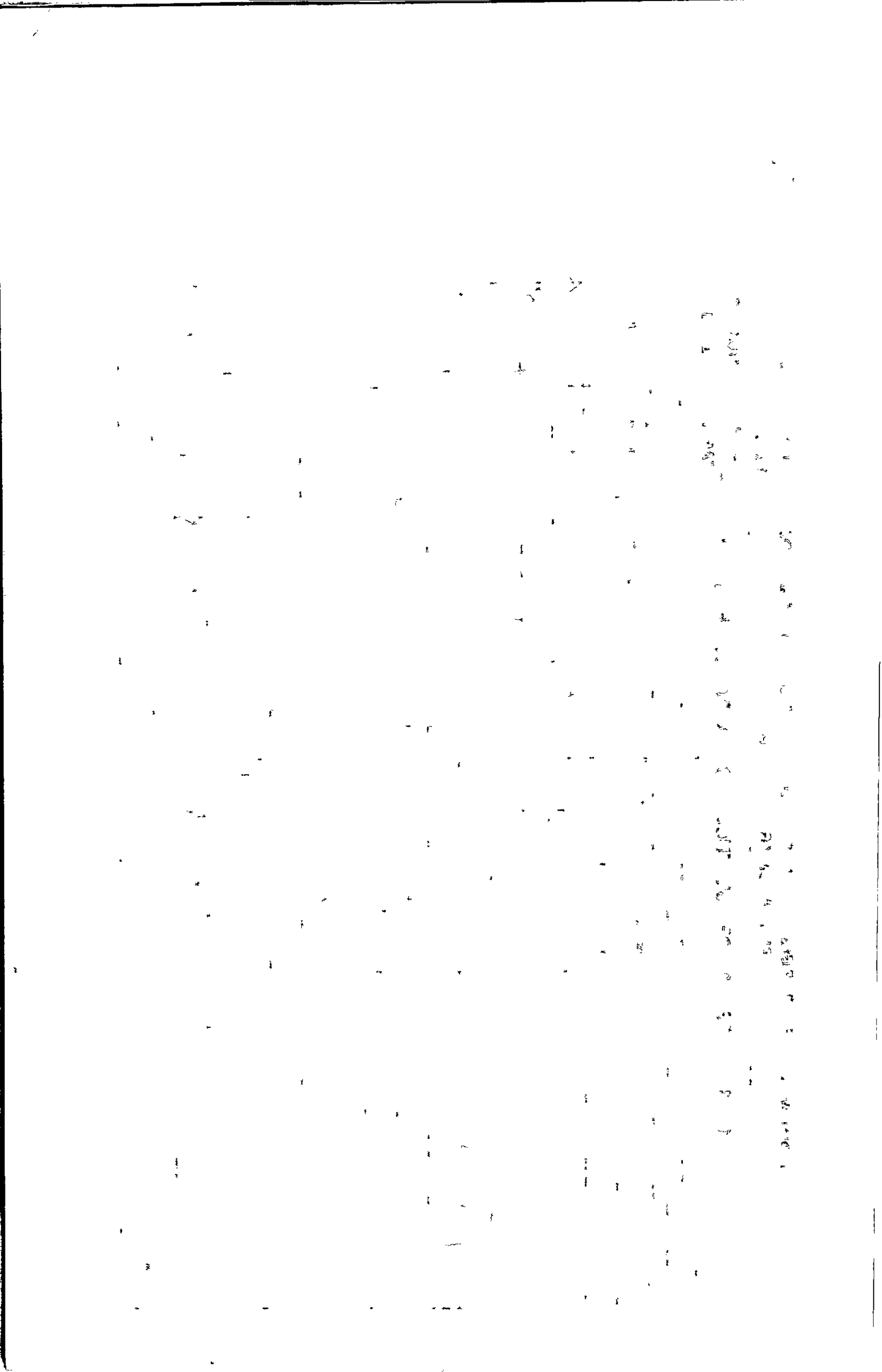
CODIGO	FG-
VERSION	1
FECHA	11/03/2022
PAGINA	1 de 1

TEMA:		FECHA:											
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	SEXO	GENERO	AGREGADO	EPH	TERRITORIALIDAD	VECTA DEL COMANDO	VARIABLE ETNICA	USCABILIDAD	FIRMA
						F	M						
1	Arley Riosas Moreno	Col.	616249	315415011		X		La Nave					
2	Alvaro Davila P. E.	Col.	111777	31868008				ASS					H.D.P. 26
3	Penci Yurani Riosas	Col.	41666	47				ENM					Yurani
4	Brenda Jetha Belkatis	Col.	100797	31765193		X		Ensenad					B
5	Rubley Esmeraldo Sureda G.	Col.	1115	313790163		X		S.O. 8					Rubley Sureda
6	Mauricio Rosalva Pineda	Col.	11811628	31310177		X		Ponal					
7	Leandro Garcia moreno	Col.	119173858	3118902144		X		Gutur					
8	Harold Angulo Cossio	Col.	1148	311405	311405			Ponal					Ruiz
9	Jenny Andrea Mosquera	Col.	111767	3113861		X		Gutur					M.H.
10	Edgar David Montano	Col.	1118452	3118459		X		Ensa					Efr.
11	Oscar Julian Ruiz	Col.	1150934	31524287		X		Neva					
12	Jose Danny Salas R.	Col.	108480	310437318		X		Ensa					
13	Ross Mary Carabali	Col.	5903	3128353086		X		Siben					Ross
14	Carlos Alberto R.	Col.	5255	37648074		X		Siben					Carlos

RESPONSABLE:

FIRMA:

OBSERVACIONES:



1. The first part of the document is a list of names and dates, which appears to be a record of some kind. The names are written in a cursive script, and the dates are in a more formal, printed style. The list is organized into columns, with names in the first column and dates in the second column.

2. The second part of the document is a series of handwritten notes or entries. These are written in a cursive script and are organized into a list format. Each entry appears to be a separate item, possibly a record of a transaction or an event.

3. The third part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the second part. These are also written in a cursive script and are organized into a list format.

4. The fourth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list format.

5. The fifth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list format.

6. The sixth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list format.

7. The seventh part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list format.

8. The eighth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list format.

9. The ninth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list format.

10. The tenth part of the document is a series of handwritten notes or entries, similar to the previous parts. These are written in a cursive script and are organized into a list format.

Alcaldía Municipal de Buenaventura



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – SIGEC Y MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CODIGO

FG-

VERSION

1

FECHA

11/03/2022

PAGINA

1 de 1

TEMA:														FECHA:													
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	E.D.	ESCOLA	GENERO		CATEGORIA A ASIGNAR	EPS	TERRITORIALIDAD	FORMA DE COMUNICACION		VARIABLE ETNICA	DESCRIPCION	FIRMA											
							F	M				Indigena/ Afro/ Mestizo/ Otro	Indigena/ Afro/ Mestizo/ Otro														
1	Sheva Daniela Carcedo	Col	1007849405	313227196	24	P	X			Nuevo EPS	11 Cascajal			Afro		Sheva Carcedo											
2	Diana Yulissa Olave Castro	Col	111172740	3186902613	36	P	X			Casada	8 Bellavista			Afro		Diana											
3	Ignacia Johana Potos Diaz	Col	119204492	3155723250	32	B				Empleada	12 Unio de Niencia			Afro		Ignacia											
4	Yolix Mayana	Col	1026430130	31530123	21	P	X				31401			Afro		Yolix											
5	Yolix Samuel Castro	Col	1150018069	31530123	22	P	X			Empleado	Belbuita			Afro		Yolix											
6	Raul Duvana Castro Chang	Col	114134201	31568121	28		X			Cooperativa	Manegon			Afro													
7	Juliana Gomez	Col	1120743017	31568121	25		X				Belbuita			Mex		Juliana											
8	Diego Hurtado	Col	1120743017	31568121	27		X				Belbuita			Afro		Diego											
9	Gulken Ortiz	Col	16812912	31533525	25		X				Belbuita			Afro		Gulken											
10	Annie Gubbba	Col	1149138653	31533525	20		X				Belbuita			Afro		Annie											
11	Alexander Medina	Col	1149138653	31533525	13		X				Belbuita			Afro		Alexander											
12	Yolix Garcia	Col	1120743017	31533525	21	P	X			Cooperativa	Belbuita			Afro		Yolix											
13	JOSE ALFREDO CHAVEZ	Col	1120743017	31533525	21	P	X			Cooperativa	Belbuita			Afro		JOSE ALFREDO CHAVEZ											
14	Indira Bravo	Col	1120743017	31533525	21	P	X			Cooperativa	Belbuita			Afro		Indira											

RESPONSABLE:

OBSERVACIONES:

FIRMA:

CARGO:

Handwritten notes in a cursive script, likely a ledger or account book. The text is organized into columns and rows, with some entries underlined. The script is dense and difficult to decipher, but appears to be a form of shorthand or a specific dialect. The notes are written on aged, slightly stained paper.